

La Voz de Asturias

Franqueo concertado

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año VIII Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 3010

OVIEDO - Domingo, 13 de Abril de 1930

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 Núm. 2.181

LA ACTUAL SITUACION POLITICA

El ex-ministro conde de Guadalhorce se defiende de los cargos que le hizo el señor Matos - El conde de Romanones sigue haciendo declaraciones a quien quiere oírle - El conde de los Andes manifiesta que aunque participó de la Dictadura sigue perteneciendo al partido conservador - El marqués de Alhucemas declara que se debe ir a la unión de los liberales

Una nota de Guadalhorce--Trata de demostrar que la emitida por el ministro de Fomento no responde a la realidad

Hoy publican los periódicos una nota del conde de Guadalhorce, en la que tiene una amplia censura para la que hace pocos días emitió el ministro de Fomento sobre el estado de los asuntos pendientes en el Ministerio y la necesidad de reducir mucho del plan anterior, por no obedecer a las posibilidades económicas del momento.

Censura el conde de Guadalhorce que en la nota del señor Matos se hable de los males del vértigo desahogado del ministerio de la Dictadura.

Dice el exministro de Fomento que sus planes no han sido esparcidos a boteo, como se pretende afirmar, sino que respondía en esencia y hasta en detalle a las posibilidades económicas y a las necesidades imprescindibles para la economía del país, y asegura que en nada afectaron ni afectarían a la decadencia de nuestra moneda ni al prestigio de nuestra solvencia.

Después habla de la aplicación de la Deuda ferroviaria, afirmando

que venía, sin duda alguna, a resolver grandes problemas, porque permitía a las empresas ferroviarias aumentar el tráfico y facilitar los transportes, necesidad imperiosa en el comercio interior de la nación.

Por otra parte, afirma el exministro, no exigía muchos gastos, y asegura que no exigía ninguno más de los que habitualmente, y con anterioridad al Gobierno de que formó parte, se estaban haciendo sin resultado práctico.

Por último, se refiere Guadalhorce a la influencia de la Deuda ferroviaria, que sería más sólida para el país y con mayores capacidades progresivas.

Expone la pernicioso influencia de este tejer y destejer de la idiosincrasia de nuestra política, que solo podrá subsanarse con una noble y real amnistía de los espíritus rectos.

Recuerda la frase de don Juan de Austria: "Es más difícil dar una solución que escalar un baluarte".

Romanones visita a Berenguer--El conde hace declaraciones importantes

CREE QUE SE DEBE IR A LA FORMACION DE UN GRAN PARTIDO DE UNION LIBERAL MONARQUICA

El Presidente del Consejo recibió esta tarde la visita del conde de Romanones.

Después despachó con los ministros de Justicia, Fomento y Gobernación.

Cuando Romanones abandonó la Presidencia, los periodistas le aboraron para preguntarle los motivos de su presencia, en el despacho del Presidente.

He venido—dijo—a cumplir un acto de mera cortesía. Pero puedo decirles que en efecto, y sería tonfo negarlo, hemos hablado extensamente de los problemas políticos actuales.

Mi impresión en esta entrevista no puede ser más optimista en cuanto a la persona del general Berenguer. Le encuentro bien de salud, animado de los mejores propósitos de trabajo y pensando intensamente en el mañana político. Confía en el porvenir y cree que ha de resolver los problemas que tiene en perspectiva.

Esto es de gran trascendencia, no cabe duda, pues un gobernante debe preocuparse del mañana, para no esperar que venga otro hombre a tratar de resolver lo que uno no haya podido.

—¿Qué opina usted de esos rumores que circulan insistentemente respecto a la formación del bloque liberal?—preguntó un periodista.

Y continuó el informador manifestando:

—Se dice por ahí que usted y el marqués de Alhucemas están dispuestos a dar las máximas facilidades para que este bloque tenga una firme y sólida realidad, y hasta se dice que ustedes entregarán la jefatura de esta concentración a don Melquíades Álvarez.

—Por mi parte—contestó el conde—ahí tiene el puesto.

Y agregó con gran admiración: —¡Menudo momio!

—Habló después Romanones de que conocía cuatro grandes partidos, necesarios además a la vida política de España, que no ha podido destruir nadie.

Primo de Rivera, no cabe duda—dijo—de que distribuyó mercedes

y honores a derecha e izquierda, sin conseguir formar un partido de fuerza y sin poder destruir absolutamente nada de lo que ya existía.

No desconfía de los grandes partidos políticos y afirma:

—Lo que no cabe duda que está haciendo gran falta, es que se constituyan con gran personalidad los partidos republicano, socialista, liberal y conservador. Esto sería tan útil que permitiría gobernar fácilmente, pues con los pequeños grupitos que a cada paso salen por ahí no hay manera de hacer nada práctico.

Para Romanones siguen con gran personalidad existiendo los partidos liberal y conservador.

EL "DIARIO UNIVERSAL" PUBLICA UNA ENTREVISTA CON EL CONDE DE ROMANONES

El "Diario Universidad publica hoy una conversación con el conde de Romanones, en la que éste dice que vuelve más fortalecido que nunca a la lucha política, más ahora que cuenta con la asistencia irquebrantable de todos sus amigos, a quienes ha consultado.

La experiencia ha demostrado que hay en España dos grandes partidos. Ellos han instaurado a Alfonso XII, del que se decía que no iba a durar ni unos meses y duró diez años.

Después vino la Regencia de una Reina joven e inexperta y también se decía que era cosa de un momento, pero estuvo al frente de los destinos de la Patria dieciséis años. Luego los dos partidos a que aludo asistieron fielmente a don Alfonso XIII, ayudándole en todo momento.

Estos dos partidos son consustanciales con la vida del país, pero necesitan una transformación.

Precisamente para ello lo primero que se necesita es que el partido republicano no se debilite, pues necesitan de un gran partido de oposición que contraste su vida y les haga avanzar.

A estos dos partidos, que son el liberal y el conservador, hay que llevar todos los avances modernos implantados en sus similares de las grandes naciones europeas.

Le parece muy bien la idea de

ir a una unión liberal monárquica, pues los liberales sienten vehementes deseos de servir a la libertad democrática y monárquica.

Conviene robustecer fuertemente a estos dos grandes partidos, pues si ellos se llegasen a debilitar, se debilitaría igualmente la Monarquía.

El conde de los Andes dice que sigue siendo conservador

El conde de los Andes ha hecho también unas manifestaciones a un periodista. En ellas se dice que él ha suscrito el documento redactado por los elementos de la Dictadura, más que nada como un tributo a la memoria de Primo de Rivera.

—Así lo dije cuando firmé el documento. Yo en política continuo en el mismo puesto que estaba. No me retiré del partido conservador, ni mucho menos. La agrupación formada por los elementos de la dictadura no responde a cuestiones de amor propio como se quiso hacer ver a la opinión, sino que encerraba un programa doctrinal.

—Si usted hubiese redactado el do-

Documento lo hubiese hecho de otra forma, seguramente.

—Es posible—contestó el conde de los Andes—. Pero yo no era el llamado a hacerlo.

Hoy, como ayer, el conde de los Andes defiende la formación de un gran partido de concentración conservadora. Tiene la seguridad de que existe un gran sentido patriótico, firme e inalterable, que se ha de ver traducido en las próximas elecciones.

Después tiene un recuerdo para el general Primo de Rivera, y dice que le guió la fe en la Patria, llevándole a la exaltación de muchas cosas que realizó tan bien, que de ello han de hacer justicia sus propios adversarios.

También el marqués de Alhucemas hace algunas manifestaciones

POR SU PARTE ESTA DISPUESTO A IR A LA UNION

El mismo periódico publica una entrevista con el marqués de Alhucemas.

Dice el ex ministro liberal que él está dispuesto a ir a la unión con el partido liberal, y que con él irían sus amigos.

—Los monárquicos tienen la obligación en estos momentos de unirse en un solo grupo.

—Yo seré un simple soldado de filas, pero creo necesario llevar a este gran

partido de concentración los procedimientos y programas de los grandes partidos de derechas europeos; pues las circunstancias obligan a una evolución progresiva en consonancia con los tiempos.

Opina el marqués de Alhucemas que la fórmula de esta unión debe darse en un manifiesto lanzado al país en el que se exponga con claridad el programa a seguir.

Después, bien meditado por todos que se elija jefe libremente.

Por los ministerios

EN LA PRESIDENCIA

Una Comisión del Ferrol va a dar las gracias a Berenguer por su intervención en el conflicto de los Astilleros

Madrid.—El presidente del Consejo de Ministros ha recibido esta tarde a una numerosa Comisión de obreros de El Ferrol, que fueron a darle las gracias por su intervención en el conflicto de los Astilleros, que ha dejado sin trabajo a gran número de obreros, especialmente de la capital.

Por la intervención del general Berenguer han sido suspendidos los despidos, en tanto se estudia una fórmula solutoria del conflicto.

Los comisionados se interesaron cerca del presidente en que el Gobierno, de acuerdo con las peticiones formuladas por el Ayuntamiento de El Ferrol en telegrama cursado ayer, aumente la consignación para construcciones navales.

partido de concentración los procedimientos y programas de los grandes partidos de derechas europeos; pues las circunstancias obligan a una evolución progresiva en consonancia con los tiempos.

Opina el marqués de Alhucemas que la fórmula de esta unión debe darse en un manifiesto lanzado al país en el que se exponga con claridad el programa a seguir.

Después, bien meditado por todos que se elija jefe libremente.

EN FOMENTO

Invitando al ministro a un banquete

El ministro de Fomento ha recibido numerosas visitas, entre ellas las de una Comisión de Ingenieros civiles, que fueron a invitarle al banquete que se habrá de celebrar en honor del Ingeniero señor Buigas, autor del proyecto de fuentes luminosas de la Exposición de Barcelona.

El ministro prometió su asistencia.

partido de concentración los procedimientos y programas de los grandes partidos de derechas europeos; pues las circunstancias obligan a una evolución progresiva en consonancia con los tiempos.

Opina el marqués de Alhucemas que la fórmula de esta unión debe darse en un manifiesto lanzado al país en el que se exponga con claridad el programa a seguir.

Después, bien meditado por todos que se elija jefe libremente.

EN GOBERNACION

Solución de unas huelgas

El ministro de la Gobernación al recibir a los informadores les ha dicho que había recibido noticias de los gobernadores de San Sebastián y Vitoria sobre el estado de las huelgas existentes en ambas poblaciones.

Respecto a San Sebastián, las noticias son de que ha sido solucionada, con la intervención del Comité Par-

partido de concentración los procedimientos y programas de los grandes partidos de derechas europeos; pues las circunstancias obligan a una evolución progresiva en consonancia con los tiempos.

Opina el marqués de Alhucemas que la fórmula de esta unión debe darse en un manifiesto lanzado al país en el que se exponga con claridad el programa a seguir.

Después, bien meditado por todos que se elija jefe libremente.

Confía en que el Gobierno irá a las elecciones cuanto antes.

—Hay que hacer estas elecciones rabiosamente sinceras, para que a las Cortes vayan los verdaderos representantes de la voluntad nacional.

Yo iré a las Cortes y en ellas pediré la depuración de las responsabilidades de la Dictadura.

El Colegio de Abogados de Madrid pide la derogación del Código Penal

INTERVIENE DON JOSÉ ANTONIO PRIMO DE RIVERA Y SE PROMUEVE UN INCIDENTE

Madrid.—Hoy ha celebrado junta general el Colegio de Abogados. Presidió el señor Ossorio y Gallardo.

El señor Becerra se mostró contrario a la derogación total del Código penal, y propone que solo se solicite la revisión parcial del mismo.

Opina que en parte está ajustado a la legislación moderna y que no puede modificarse sin antes someterlo a la sanción de las Cortes.

Le contesta el señor Alcalá Zamora, que se muestra contrario a la propuesta del señor Becerra.

Ambos rectifican brevemente.

Intervienen los señores Blanco y Texeira. Éste habla del Poder moderador en términos que dan lugar a que se produzca un movimiento de protesta entre los abogados de la Unión Patriótica.

Por fin se somete a votación si se discute o no, o si ha de pedirse la

derogación del Código penal, y se acuerda que sí por 156 votos contra 86.

Comienza la discusión de la Ponencia.

El primer turno lo consume don José Antonio Primo de Rivera, al que contesta el señor Sánchez Román.

Primo de Rivera protesta de que se pida la derogación del Código penal y amenaza con que él y sus amigos se retirarán de la junta.

El señor Ossorio y Gallardo se levantó para decir que era intolerable la actitud del señor Primo de Rivera.

Como consecuencia se promovió un fuerte alboroto.

El señor Ossorio y Gallardo logra imponerse, y dice que cuando se está discutiendo nadie puede hablar de marcharse, sino de discutir serenamente y con razonamientos.

Por fin, con un solo voto en contra, se acuerda pedir la derogación del Código penal.

La reunión comenzó a las cinco de la tarde y terminó a las diez de la noche.

LA CUESTION DE LA AUTOPISTA OVIEDO-GIJON

Una comisión de Asturias visita al ministro de Fomento

Madrid.—Ayer una comisión de asturianos, integrada por el alcalde de OVIEDO, señores Vaquero, Corujo, Corugedo y Alvarez García (don Amadeo), estuvo en el Ministerio de Fomento, con objeto de entrevistarse con el señor Matos, para hablarle del importante problema de la autopista Oviedo-Gijón.

La comisión no pudo entrevistarse con el ministro por hallarse ausente en aquel momento, por lo que pasaron a ver al director de Obras públicas, entregándole una instancia.

Cuando abandonaron el Ministerio, hablamos con uno de los señores de la comisión, quien dijo que el director de Obras públicas les había recibido atentísimamente y que a juzgar por las impresiones, tenían que sentir gran optimismo.

Dentro de unos días volverá a Madrid la comisión y para entonces ya tendrá conocimiento el señor Matos de la instancia, creyendo que este asunto de tanto interés para la provincia, se resolverá satisfactoriamente.

Este número ha sido visado por la censura.

VIDA PALATINA

Se le entrega al Rey las insignias del Cuerpo de Alabarderos

También al general Berenguer se le hace objeto de una distinción

Madrid.—Esta mañana estuvo en Palacio el Presidente del Consejo, para asistir al acto que tuvo lugar de entregar los jefes y oficiales del real Cuerpo de Alabarderos a Su Majestad, las insignias de mando del Cuerpo.

Consistió el acto en entregar al Monarca un alfiler de solapa, que representa un bastoncito en miniatura de gran valor, pues está recamado de brillantes, hecho de platino y rematado con la corona real.

Se trata de una verdadera joya de gran valor.

La joya va en un estuche con expresiva dedicatoria, sobre placa de oro, firmada por el jefe del Cuerpo en representación de la oficialidad.

También a Berenguer se le ha sido entregado un bastoncito alfiler de menor valor, pero magnífico, de idéntica factura que el del Monarca, pero sin la corona real.

Al Presidente del Consejo le hace entrega el Cuerpo de Alabarderos de estas insignias, como jefe que fué del mismo.

El Monarca quedó admirado del deciendo mucho el obsequio a su valor y hermosura de la joya, agra Guardia real.

LOS FUNERALES DE LA REINA DE SUECIA.—LA REPRESENTACION REAL

Con motivo de celebrarse funerales oficiales por el fallecimiento de la Reina de Suecia, S. M. el Rey ha delegado su representación en el Infante don Fernando.

Se trata de una verdadera joya de gran valor.

La joya va en un estuche con expresiva dedicatoria, sobre placa de oro, firmada por el jefe del Cuerpo en representación de la oficialidad.

También a Berenguer se le ha sido entregado un bastoncito alfiler de menor valor, pero magnífico, de idéntica factura que el del Monarca, pero sin la corona real.

Al Presidente del Consejo le hace entrega el Cuerpo de Alabarderos de estas insignias, como jefe que fué del mismo.

El Monarca quedó admirado del deciendo mucho el obsequio a su valor y hermosura de la joya, agra Guardia real.

Con motivo de celebrarse funerales oficiales por el fallecimiento de la Reina de Suecia, S. M. el Rey ha delegado su representación en el Infante don Fernando.

Se trata de una verdadera joya de gran valor.

La joya va en un estuche con expresiva dedicatoria, sobre placa de oro, firmada por el jefe del Cuerpo en representación de la oficialidad.

También a Berenguer se le ha sido entregado un bastoncito alfiler de menor valor, pero magnífico, de idéntica factura que el del Monarca, pero sin la corona real.

Al Presidente del Consejo le hace entrega el Cuerpo de Alabarderos de estas insignias, como jefe que fué del mismo.

El Monarca quedó admirado del deciendo mucho el obsequio a su valor y hermosura de la joya, agra Guardia real.

LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS

El Rey explica los detalles de la construcción y estado de las obras de la Ciudad Universitaria

Madrid.—Esta mañana estuvieron en la Moncloa, para visitar las obras de la Ciudad Universitaria, los periodistas extranjeros, huéspedes de la Asociación de la Prensa Madrileña.

El director de "El Sol" dirigió la palabra a los periodistas, diciendo que sentía mucho que la ausencia de don Nicolás Urgoiti no permitiera que el fundador de la empresa les saludara personalmente.

DISPOSICIONES OFICIALES

El Consejo de Instrucción Pública emitirá dictámen modificando el plan de estudios de segunda enseñanza

FIRMA DE FOMENTO La "Gaceta" publica la firma de Fomento ya conocida. SALAS DE AUDIENCIA Disponiendo que todos los años en la segunda quincena de los meses de Abril y de Octubre se constituyeran secciones de las Audiencias de Cádiz y Málaga en las poblaciones de Ceuta y Melilla, para conocer en las vistas de los asuntos procedentes de aquellos Juzgados.

NOTICIAS DE AVIACION

Por indisposición del teniente Haya se retrasa el vuelo en circuito cerrado

PARA ASIRTIR A LAS PRUEBAS DEL "CONDE DE ZEPPELIN" Madrid.—Con objeto de asistir a las pruebas que se van a efectuar en Sevilla del Conde de Zeppelin, ha salido para dicha población el jefe superior de Aeronáutica, acompañado del alto personal de la Jefatura.

persiste, se aplazará unos días el vuelo anunciado. LOS 'TRIPULANTES RESULTAN ILESOS' Melilla.—Cuando regresaba a esta plaza el aviador Hernández, tripulando una avioneta, se vio precisado a aterrizar por avería en el motor, cayendo sobre Monte Arruit.

Ve a El Monarca, conocedor del problema, al que sabido es tiene el mayor cariño, comenzó haciendo algunas aclaraciones, para acabar siendo él personalmente el que dió toda clase de detalles sobre el magno proyecto, pudiendo considerarse sus explicaciones como una verdadera conferencia.

Teatro Campoamor HOY - A las CUATRO A las 7 1/4 A las 10 1/4 ULTIMAS EXHIBICIONES de la revista a gran espectáculo, de éxito indudable

Oiga taria entre los oficiales del Cuerpo del Catastro, no se compute a los efectos del derecho a opositar en las plazas de jefes de Negociado de tercera clase.

HOLLYWOOD REVUE

Después los periodistas, acompañando al Rey, recorrieron las obras, deteniéndose a cada momento para oír al Monarca dar detalles. En la Casa del Amo se sirvió un banquete a los periodistas.

Teatro Jovellanos A las CUATRO A las 7 1/4 A las 10 1/4 CLARA BOW en la superproducción «Paramount» Tres fines de semana afecto y admiración para los periódicos sub-americanos.

DESESTIMANDO UNA PETICION Disponiendo que no procede acceder a la reducción del tipo de impuestos en el cuadro señalado a los espectáculos públicos, ni tampoco la modificación del tipo de impuestos en el cuadro señalado a los espectáculos públicos, ni tampoco la modificación del tipo de impuestos en el cuadro señalado a los espectáculos públicos.

Se saca a colación un chanchullo dictatorial

Barcelona.—El doctor Vázquez Sáenz, que desde hace cinco años viene luchando por el restablecimiento de la razón y de la justicia profesional, habló hoy de un asunto referente a la beneficencia de Barcelona.

expediente. Se comprobó más tarde que muchos de los ingresados no habían presentado documento alguno. Se recurre al Gobierno y para ello va una comisión a Madrid a entrevistarse con el presidente del Consejo de ministros, marqués de Estalla.

Doña Carolina García Ciaño Iglesias Falleció en Ciano Santa Ana (La Vega), a las tres de la madrugada del día 12 del corriente a los 75 años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA R. I. P.

Sección Bursátil Bolsa de Madrid

Table with columns: Valores del Estado, Valores con garantía del Estado, Acciones, Cotizaciones de moneda extranjera. Includes items like Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919, Banco España, Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera.

Table: Bolsa de Bilbao. Includes items like Acciones-Banco de Bilbao, Id. de Vizcaya, Id. Asturiano de Industria y Comercio.

En Sevilla, se reunen las autoridades para tratar respecto al recibimiento que ha de hacerse a los Reyes

SE ACUERDA NO DISCUTIR LA PROPOSICION Madrid.—La Juventud Socialista madrileña ha celebrado hoy una reunión por la noche, acordando no discutir la proposición que se había presentado, para decidir si la Juventud debía aliarse con los partidos de las izquierdas.

El público que estaba en los andenes sufrió un pánico tremendo, resultandoidos personas heridas. Hasta la hora de telegrafiar se desconocen los autores del atentado.

SALON TORENO HOY A las 4 1/4 y 7 1/4 y 10 1/2 La colosal película de grandioso éxito S. O. S. Hoy último día A las TRES El último asalto por Tim Mac Coy Butaca 0,25 Anfiteatro 0,15 Mañana lunes: Estreno de la preciosa comedia moderna Inquieta juventud Butaca: tarde 0,75 Noche 0,50

De Sociedad VIAJES Para Madrid, salió la señorita Consuelo Menidizabal. Con objeto de visitar las instituciones de Puericultura, ha salido en viaje de estudios para varias provincias del Levante y Mediodía de España, el reputado médico de esta capital, doctor Carlon Hurtado.

Los estudiantes de Cambridge vencen a los de Oxford Londres.—Hoy se han jugado las famosas regatas entre las Universidades de Oxford y Cambridge. El recorrido era de seis mil ochocientos cincuenta metros.

Expectación en Valencia ante el discurso de Alcalá Zamora Valencia.—Existe gran expectación por escuchar el discurso que mañana ha de pronunciar Alcalá Zamora en un teatro de esta ciudad.

NOS DICEN...

LOS POZOS DE SALMON

El que se informe en los pueblos comarcanos, oirá que la mayor parte de los pozos del río Sella y algunos del Piloña, son de propiedad particular. El Código civil dice que los ríos son de dominio público. ¿Son compatibles ambas cosas? Planteado el problema en esos términos, desde luego, no; pero como lo de la propiedad particular no pasa de ser un modo de decir incoherente, la especie varía.

En rigor, nadie hay que pretenda ser propietario de un trozo de río ni en el Sella, ni en sus afluentes; hay, sí, algunas personas que creen tener facultad privativa de pescar con red en determinados pozos. Que la tienen de hecho, es indiscutible; que la tengan de derecho, no parece tan claro.

Código civil, el capítulo que lleva por epígrafe (De las aguas) comienza por establecer que son de dominio público los ríos; pero esto no obsta para que un poco más adelante reconozca que las aguas públicas puedan ser objeto de aprovechamiento por los particulares; nada dice de las formas de ese aprovechamiento, pero como dispone que en todo lo prevenido expresamente en el capítulo mencionado se esté "a lo mandado por la Ley especial de aguas" vamos a ver si ésta nos da más luz. Tampoco la Ley de Aguas habla de la facultad privativa de redear en determinado sitio; pero como su artículo 257 dice que todo lo dispuesto en ella "es sin perjuicio de los derechos legítimamente adquiridos con anterioridad a su publicación" no podemos negar de plano la existencia de esos llamémosle derechos, por ahora.

Antes al contrario, hay un dato para creer que existe.

Hace años, el propietario, o lo que fuere, de un pozo de esos, denunció a unos que habían pescado varios salmones con red en sus dominios; no sabemos que títulos presentó para justificar su propiedad; pero el caso es que los presentó y que no serían papeles mojados cuando el Juzgado de Cangas de Onís condenó a los pescadores.

Al constituirse en Infiesto la Asociación de Caza y Pesca, todos convinieron en que era de gran necesidad saber de una manera positiva lo que había de ser en la propiedad de los pozos; un socio propuso ir, cuando llegase el tiempo oportuno...

Granda

Lunes - Martes - Miércoles
Últimos días de exposición de modelos
GRAN COLECCION

no, a pescar con red en uno de esos sitios vedados, con el propósito deliberado de dejarse denunciar, y si la resolución del Juez era adversa, no conformarse como los pescadores ordinarios, bien por la Administración, se dictase una resolución inapelable que pusiese las cosas en claro. La proposición pareció buena y acaso no tarde en práctica; pero yo disiento de la opinión de mis buenos amigos de Piloña.

Para averiguar un derecho, no debe haber necesidad de comenzar oficiando de reo, cosa desagradable, por muchos pronunciamientos favorables que sobrevengan.

Examinemos el asunto con calma y con serenidad... relativas, pues desconfío de mí mismo, que soy pescador y, por lo tanto, parte interesada.

Una Real orden del 2 de Julio de 1795 sobre la navegación del río Na-

lón en Asturias, comienza de este modo: "El derecho de la pesca en los ríos es de suyo tan libre y general como el de navegación; y por lo mismo la facultad privativa de pescar en algún sitio determinado no puede derivarse sino de privilegio Real, o de una posesión inmemorial que le suponga". Eso es llamar las cosas por sus costumbres; la facultad privativa de pescar en algún sitio determinado no es más que eso, un privilegio; calificarlo de derecho solo se concibe en tiempos en que también se aplicaba esa palabra a la facultad que algunos señores tenían de disponer de la honra de las desposadas.

Cuando los señores podían cazar en las propiedades de los particulares, sin esperar a que levantaran las cosechas; cuando si el señor tenía molino prohibía a los vecinos del pueblo que molieran fuera de aquel molino, y si tenía horno no les permitía cocer el pan fuera de aquel horno, ¿qué tiene de extraño que les prohibiese pescar también en el río? Pero la ley de 6 de Agosto de 1811 acabó con todo eso, declarando en su artículo 7.º: "Abolidos los privilegios llamados exclusivos, privativos y prohibitivos que tengan origen de señorío, como son los de caza, pesca, hornos, molinos... quedando al libre uso de los pueblos con arreglo al derecho común".

Esta ley fué anulada por un Real decreto de 4 de Mayo de 1814; pero la ley de 2 de Septiembre de 1837 volvió a ponerla en vigor y desde entonces no volvieron esos privilegios odiosos a levantar la cabeza.

Muchos más podríamos hablar sobre este punto, pero no queremos extendernos por temor a que se nos

ne más fuerza que las leyes mismas: ¡Un precedente!

Hace unos veinte años, publicó el Gobernador de Oviedo un bando ordenando la destrucción de los aparatos que se venían empleando en varios ríos (entre ellos el Deva) para la pesca del salmón. El Ayuntamiento de Ribadedeva, invocando una ejecutoria de la Chancillería de Valladolid, que le reconocía el derecho exclusivo de pescar en dicho río, acudió en queja al Gobierno para que le amparase en su privilegio.

El Consejo de Estado en pleno dictaminó, fundándose en el artículo 126 de la Ley de Aguas, que la policía de los ríos pertenece a la Administración, sin que contra sus facultades puedan prevalecer privilegios de carácter jurisdiccional, suprimidos por las leyes de los ríos; y el Gobierno, de acuerdo con el dictamen confirmó la providencia del Gobernador por Real orden de 28 de Marzo de 1907.

La Ley de Aguas vigente es la misma que regía cuando se dictó la resolución: ¿Hay motivos para suponer que lo que entonces se negaba a un Ayuntamiento se vaya a reconocer ahora a un particular?

La fiebre está levantada, los pescadores de Infiesto manejan lo mismo la escopeta que la caña; y no digo más.

Si me hacen caso y luego resulta que no se saca nada en limpio, les estará bien merecido. Al mismo diablo no se le ocurriría seguir en un asunto de acusar los consejos de

Un abogado de seco.

N. de la R.—Con el mayor gusto publicamos el artículo precedente, con el que nos honra una distinguida persona con títulos sobrados para tratar con pleno conocimiento el asunto de la pesca en los ríos Sella y Piloña, a que nos venimos refiriendo en estos días.

El artículo servirá para ilustrar a

Homenaje de simpatía De los elementos del Orfeón Ovetense al directivo don Tomás Bataller

En los lujosos escaparates de un afamado comercio de la calle de Uria, está expuesta una insignia del Orfeón Ovetense, que como homenaje de simpatía y gratitud acordaron los orfeonistas ofrecer por suscripción al ejemplar directivo don Tomás Bataller, que no pierde ocasión para demostrar el cariño inmenso que siente por la más vieja y popular Malsa Coral de Asturias.

Se trata de una insignia de oro y brillantes, que está siendo objeto de elogios, tanto para el gesto de los orfeonistas como para el autor de la obra.

Hace tiempo que sabemos del homenaje que se forjaba dentro del mayor entusiasmo entre los orfeonistas del Fontán, pero por no he

El médico especialista M. Estrada se ha trasladado a Principado, 4, principal (frente al Cine Principado). Teléfono 3540 Rayos Ultravioleta-Diatermia

rir la modestia del homenajeado, hubimos de callar en espera de que el público lo comprobara por sus propios ojos. Infinidad de personas han elogiado, como decimos, la mano de obra que representa tan hermosa y valiosa joya, y éste es el mayor éxito de la primera parte de este homenaje.

La entrega de la insignia a Tomás Bataller, coincidirá con una fecha grande para el Orfeón Ovetense, pues tanto directivos como los elementos del coro, quieren dar al acto la mayor solemnidad, ya que cuanto se testimonia a Tomás Bataller, todo será pávido ante la meritísima obra que este directivo perpetuo del Orfeón y socio de honor, deja grabada en la Casa lírica de los de la boina marrón.

advirtiéndose la falta de persecución de estos malleantes.

Nosotros tenemos que agregar a lo manifestado por esta señora que los robos no vienen solamente menudeando en la calle de Puertes Acevedo y sus inmediaciones, sino en todo Oviedo, pues no pasa día sin que las columnas de nuestro periódico no se vean precisadas a registrar estos hechos, aunque no se nos dá cuenta de ellos en la Comisaría, pues anteaer mismo se robó la cartera a un individuo que se encontraba trabajando en los talleres del Vasco, y hace pocos días también se robó en la fábrica de "La Constructora" y en una casa de la calle de San Bernabé, si bien en uno de estos dos sitios se ha conseguido descubrir a sus autores.

Notas municipales HABLANDO CON EL SEÑOR ALCALDE

Don Marcelino Fernández, ayer, solamente nos dió cuenta de algunas visitas que hizo a obras que se realizan en la capital.

Primeramente estuvo visitando las que se hacen en las plazas de la Gran Vía y América, donde con gran rapidez se están llevando a cabo el trazado de hermosos jardillos.

Después visitó los trabajos que se realizan en la reparación del kiosco de la música del campo de San Francisco, y anunció que había comenzado la construcción de un pabellón para guardar herramientas y que se levanta en el lugar en que estuvo el estercolero.

Por último estuvo en la plaza del Progreso, donde apreció que las puertas de hierro de la entrada principal estaban destruidas por el óxido, existiendo unos boquetes en las planchas inferiores que permitían la entrada al interior del mercado de los rateruelos que se preocupan de lo ajeno.

Anoche, en el Torero Una jornada triunfal tanto para los inimitables cantantes asturianos como para el chispeante Antón Claverol

La función benéfica celebrada anoche en el Salón Torero, a beneficio del conocido ovetense Casiano Bastarrica, logró todo el éxito grande que augurábamos días pasados.

Se llenaron totalmente las localidades, y por lo que al espectáculo se refiere, superó el resultado a todo lo calculado. Los clásicos intérpretes de la canción asturiana, ante su público—el más difícil de contentar siempre—sintieron vibrar las ovaciones impresionantes de las jornadas pretéritas más memorables, viéndose en la necesidad de tener que visar varias de las canciones de su moderno repertorio.

En los coros, forman los cuatro cantantes un conjunto de voces perfectamente combinadas, permitiendo así el cumplimiento de los abordes más imperceptibles. Metal de voz, sonido, y ajuste, lo encierran los cuatro "ases" en sumo grado especialmente en la canción "¡Adiós, campo de Miravalles!", de Ruiz de la Peña, y en "Canción de panderu", de Eduardo Torner. El público, que llenaba la sala, prodigó con insistentes aplausos la actuación del atoplado conjunto.

El gaitero Cangas acompañó a Cuchiuchi en una canción, siendo aplaudido. La novedad puede decirse de la función, fué la presentación de Antón Claverol.

De su trabajo, basta decir que tuvo que ceder mano de varios cuentos y monólogos fuera de programa para corresponder a las aclamaciones del público.

Antón estuvo formidable de gesto y de "chispa" en todo su papel, y de una manera incomparable en "Filosofías de un borracho" y en el cuento titulado "Un zapatero de Gao". Hizo reír hasta las paredes, con decir esto, ya pueden adivinar el artístazo que lleva dentro el popular ovetense.

Una función fué en resumen que dejará gratos recuerdos entre los asistentes.



Maria Artiach

La riquísima galleta para desayuno, merienda, postres y para todas las horas.

¡No es ARTIACH no es nuestra MARIA

digla lo que a García Herreros en sesión de las Cortes de Cádiz en 1.º de Junio de 1811; preparábase la ley que había de ser votada dos meses después, y al exponer dicho señor si sería conveniente discutir más el asunto de los señoríos, le interrumpieron varios diputados: "No, no; está ya discutido de algunos siglos a esta parte".

Por estas razones, si yo tuviese alguna autoridad, aconsejaría a los pilloñeses que no tomasen las cosas por la tremenda. Todo parece indicar "que esa facultad privativa de pescar en algún sitio determinado", de que hablaba la Real orden de

1795, es uno de los privilegios abolidos por las leyes de Señoríos; de no serlo, habría que calificarlo de aprovechamientos de aguas públicas, y en este caso, nada más sencillo que acudir al Registro provincial que creó el Real decreto de 12 de Abril de 1901. Si están inscritos allí esos derechos, sabremos lo que son, sin necesidad de acudir a los Tribunales; si no lo están, el artículo 7.º del mismo Real decreto nos dice que son abusivos; en todo caso, ejercer el derecho de petición, dirigiendo una instancia bien razonada al Gobernador civil, será preferible a que se lleven a uno al Juzgado.

La mala suerte que los pescadores corrieron en Cangas de Onís, no es motivo para desconfiar; sabido es que para ganar un asunto no basta tener razón; hay que saber demostrarla y acaso los pescadores no supieron.

Además, tenemos a nuestro favor algo que en nuestra patria tie

cuantas personas parecen interesadas en el problema, y cuyos derechos viene defendiendo LA VOZ DE ASTURIAS.

A propósito de lo que decíamos uno de los anteriores días sobre la necesidad de que se obligue a la retirada de los guardas jurados particulares, que con su actividad vienen provocando incidentes con los pescadores, sabemos que Sociedades, comercio, particulares y pescadores de Arriónidas, interesados en este asunto, se han dirigido al gobernador civil, adhiriéndose a la petición formulada por nosotros.

Así lo esperamos de la digna autoridad a que se alude.

También sabemos que para hoy, domingo, tienen anunciada su visita a Arriónidas multitud de pescadores de los concejos de Piloña, Cangas de Onís y Ribadesella, que quieren exteriorizar su entusiasmo por haberse declarado libre el ejercicio de la pesca, lo que constituía su muy legítima aspiración.

Celebramos ese espíritu de solidaridad y firme unión de los pescadores.

Y el próximo martes continuaremos nuestra campaña, pues son en nuestro poder datos muy interesantes.

¡Señoras!

Acudan a la exposición que la casa Juan Zorzoza, Arenal, 20, Madrid, celebra hasta el 16 del corriente en casa de Don Mariano Rojo Cortés, Fruela, 8, donde además de labores de todas clases encontrarán la muy especial de esta casa Tapices de nudo.

No dejen de visitar esta Exposición

EL GRAN PREMIO

Que es la más alta recompensa de la Exposición Iberoamericana de Sevilla, ha sido otorgado a los señores Cifuentes, Pego y Compañía, de La Habana, quienes, en su magnífico "Stand", en el pabellón de Cuba de dicho Certamen, tienen expuestas sus marcas de tabacos habanos Partagás, Cifuentes, Caruncho, Ramón Allones y Modelo de Cuba, tan acreditadas en el mundo fumador.

Consideramos muy justo y acertado el fallo del competente Jurado, que ha sabido premiar la calidad y elaboración insuperable de los productos de esta gran manufactura, a cuyos propietarios felicitamos sinceramente por tan merecido honor, y muy en particular a nuestro querido amigo y paisano don Ramón Cifuentes, prestigiosa figura en el ramo del tabaco, y miembro principal de la indicada firma que tanto trabajó por elevarla a la máxima altura en que se encuentra.

Los amigos de lo ajeno El robo de anteañoche

Anteañoche se cometió un robo en el establecimiento que en la calle de Puertes de Acevedo tiene don Jesús Blanco.

Este establecimiento está instalado en las casas conocidas por la Fábrica de Yeso, donde hace tiempo estaba "La Venta Eritaña".

Los ladrones, para realizar el robo, primeramente violentaron un candado que dá a los almacenes de dicha fábrica, y una vez en éstos, con una palanqueta abrieron un boquete en la pared, por el cual penetraron al interior del establecimiento.

Una vez en éste, se apoderaron de una cantidad de embutido que se aproxima a los cien kilos, huyendo seguramente por la carretera de los Monumentos.

Los dueños perjudicados, con quienes hablamos, aseguran que el robo se cometió después de las once de la noche, pues hasta esta hora estuvieron ellos en el local donde penetraron los ladrones, que está en una planta separada de la vivienda.

La misma dueña nos manifiesta que esta clase de robos vienen menudeando por todos aquellos sitios,

El señor Fernández, ayer mismo disponía que muchas puertas fuesen reparadas, ordenando así efecto la realización de estas obras.

LA ADQUISICIÓN DE UNA PARCELA

El señor director de la Sociedad Popular Ovetense, solicita del Ayuntamiento la adquisición de una parcela de terreno en las inmediaciones de la carretera a Naranco, para instalar una caseta de transformación de energía eléctrica para servicio general y especialmente del Sanatorio en construcción.

Los que se consideren perjudicados con dicha cesión, pueden exponer por escrito a la Alcaldía dentro del improrrogable plazo de diez días, lo que estimen conveniente.

EN LA PLAZA DE TOROS

Hoy, por la tarde, se celebrarán los anunciados "match" de boxeo, organizados por la Asociación de la Prensa

Sabemos que para hoy, domingo, hay verdadera expectación por presenciar los combates de boxeo que han de celebrarse, como ya se ha dicho, en la plaza de toros y para los que se ha conseguido un servicio especial de tranvías para mayor comodidad del numeroso público que ha de acudir a presenciar los indicados encuentros.

Para mayor facilidad del respetable, las localidades, desde las diez de la mañana de hoy se pondrán a la venta en el paseo del Príncipe, no cerrándose la taquilla de venta hasta las tres y media de la tarde. Desde esta hora en adelante también se podrán adquirir en la plaza de toros.

Igualmente los organizadores de estos combates, darán a los concurrentes al "match" cuenta del desarrollo del partido de fútbol que se celebrará en Barcelona y por el cual los ovetenses tienen verdadero interés.

Todos estos alicientes nos hacen augurar un verdadero éxito a la Asociación de la Prensa de Oviedo, toda vez que ha sabido organizar un



El Paraíso de la Juventud
LA SUELA CREPE
Elaborado en la Plantación

PARA TODA CLASE DE CALZADO DE NIÑOS

FEDERACIÓN ASTURIANA DE BOXEO
Nota oficiosa:
Por acuerdo del Comité de esta Federación Regional han sido designados para juzgar y dirigir los encuentros que hoy habrán de celebrarse en la plaza de toros, los siguientes elementos oficiales:
Jueces, don Francisco Cansado, don Manuel Suárez y don Alfredo Echevarría.
Árbitros, don Julio Menéndez, don Manuel Fernández y don Antonio G. Nieto.
Médico oficial, don Luis Azcoitia.
Cronometrador, don Efrasio Iglesias.
Juez de gong, señor Villagrá.
Speaker, don Francisco Pérez.
También se advierte a los boxeadores participantes que los pesajes oficiales tendrán lugar a las once de la mañana, en la calle de Las Dueñas, número 4 (Farmacia).

OVIEDO MUEBLES

Casa del Rio

Con las nuevas reformas introducidas en nuestros talleres, podemos ofrecerle a precios sin competencia los muebles que usted necesite, con la garantía de solidez y confort que siempre distinguió nuestras instalaciones

Consúltenos

CAFÉ insuperable, el más delicioso que se conoce por su aroma y exquisito paladar

TOSTADEROS en OVIEDO

Casa OSORO

Informaciones de la Región

DESDE SAMA DE LANGREO.

Se procurará que empiecen también las obras de la traida de aguas en la zona urbanizada de Sama y La Felguera

El alcalde, señor García Fernández, se trasladó ayer a Oviedo a saludar al señor gobernador civil, y según manifestó a los periodistas locales, aprovechaba el viaje a la capital para entrevistarse con el ingeniero de las obras de traida de aguas y alcantarillado, don Fernando Casariego, y hablar con éste de la conveniencia de empezar las obras por la parte urbanizada de Sama y La Felguera, sin desatender por eso las ya iniciadas en las cercanías del manantial, en Laviana.

Creo el señor alcalde que es muy necesario activar los trabajos, haciéndolos por trozos, y sobre todo teniendo en cuenta que las calles de Sama han de embetunarse muy pronto, conforme está acordado por el Ayuntamiento anterior.

Nos parece muy bien esta idea del señor García Fernández, que, si mal no recordamos, hace tiempo que, de ser posible, quería llevar a la práctica el contratista de las obras de traida de aguas y alcantarillado.

LA CARRETERA DE OVIEDO A CAMPO DE CASO

Días atrás tuvimos que ir andando por la carretera de Oviedo a Campo de Caso en el trozo que se comprende de La Felguera a Ciaño, pudiendo apreciar que la mencionada carretera está llena de baches, a pesar del embetunado que se hizo el año último.

Como, al parecer, el contratista de las obras realizadas en dicha carretera, tiene la obligación de atender a la reparación durante un año, rogamos al señor alcalde se dirija al citado contratista para que, lo más pronto posible, haga el arreglo del indicado trozo que está verdaderamente hecho una lástima.

Esperamos que el señor García Fernández atenderá nuestro ruego, que le formulamos en nombre del vecindario.

EL BANQUETE A DON ARTURO MATA

El banquete con que se obsequia a don Arturo González Mata por numerosos amigos y compañeros, se celebrará hoy, domingo, a la una de la tarde, en el Hotel Gabino.

Los que aún no hayan recogido la tarjeta, pueden adquirirla antes de las doce, en la Librería Fénix.

Kiosco de Muñoz y Hotel Gabino, al precio de 7,50 pesetas.

DE SOCIEDAD

Se encuentra algo mejorado de la enfermedad que le aqueja, nuestro distinguido amigo don Francisco

ANTES DE HACER sus encargos en otra parte visite usted la Sastrería de don ANDRÉS F. GONZÁLEZ. Últimas novedades.

SAMA DE LANGREO

Cuadrillero, administrador de "Carbones de La Nueva", de lo que nos alegramos.

—Hemos tenido el gusto de saludar aquí al peculiar alcalde de Noreña don Alejandro Rodríguez Bustillo, querido amigo nuestro.

—Se encuentra enfermo nuestro estimado amigo don Juan Peláez, empleado del Banco Herrero. Desearíamos pronta curación.

LETRAS DE LUTO

En Samuño (Ciaño) dejó de existir doña Concepción Torre, señora que gozaba de general estimación entre sus convecinos.

Anteayer se verificó el acto de trasladar los restos mortales de dicha señora al cementerio de Ciaño, con numeroso acompañamiento.

Enviamos el pésame a toda su familia, en particular a sus hijos don Miguel, don Manuel y don Gumersindo Felgueroso Torre, de nuestra amistad.

Descanse en paz doña Concepción Torre.

El antiguo Comercio

de calzados de Benjamin Velasco, ROSAL, 18, se trasladó al número 3 de la misma calle



TEODORO GRACIA. Sucesor de J. Dubosc
Surtido completo en gafas, lentes, imperdibles, gemelos para vestir, campo y marina.
Despacho rápido de recetas de señores oculistas.
Precios sin competencia. Véanlo.
Fruela, 9 - Oviedo Teléfono 3030

lea usted "La Voz de Asturias"

TERESA SUAREZ

MODISTA - CONFECCIONES
Uria, 6, pral.

Vestidos y abrigos de señoras y niñas, de todas clases y precios
Se admiten géneros

LEGÍTIMO JEAN ROGER

PRODUCCIÓN NACIONAL

75 hojas



10 céntos.

GRAN PREMIO

La mayor recompensa en la Exposición Internacional de Barcelona de 1929

Manufacturas Jean, S. A. - Barcelona



Radioactividad, energía inmediata para los niños enfermizos, **DEBILES, INAPETENTES,** con el agradabilísimo regenerador Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Tomarlo es una delicia para los niños. Está aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. **Pedid JARABE GALUD, para evitar imitaciones.** No se vende a granel.

MIERES ADVERTENCIA

Este corresponsal, siguiendo indicaciones de la Administración de este periódico, recibirá hasta las horas primeras de la madrugada, en su domicilio de Ofón, cuantos originales, relacionados con la urgente publicación de esquelas mortuorias, le sean enviados.

INSTANCIAS RECIBIDAS EN LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Una de Fernando Fernández, del Pedroso, solicitando licencia para habitar una vivienda de una casa de su propiedad; otra de Manuel Vaquero, de Turón, sobre lo mismo; otra de Abunillo López, de Turón, solicitando la apertura de un establecimiento de bebidas; otra de Ambrosio Pérez, de Turón, para lo mismo; una de Francisco Fernández, de Mieres, haciendo igual petición; otra de Etelvina Rodríguez, de esta villa, pidiendo permiso para abrir una tienda de abacería en la calle de Teodoro Cuesta; otra de Angel Miguez, de Santa Cruz, para construir un edificio en dicho pueblo; una de Conrado B. Fontela, de esta villa, solicitando licencia para colocar unos toldos plegables en los escaparates del co

EN MIERES

Para anunciar en los tres diarios ovetenses dirigirse a Ildelfonso López, nuestro Agente.

comercio que tiene en las inmediaciones de la plaza cubierta; una de Severiano Solís, pidiendo permiso para construir la acera en el frente de una casa de su propiedad sita en la calle de Martínez de la Vega y el adoquin necesario para el bordillo de la misma.

LICENCIAS CONCEDIDAS

En sesión celebrada por la Comisión permanente el día 28 del pasado mes, se acordó conceder, entre otras, las siguientes licencias:

Una a don Manuel Rodríguez Rodríguez, de esta villa, para construir una acera en el frente de una casa en construcción, sita en la calle de Antonio Satrustegui; a don Remigio Iglesias, de Ujo, para construir una casa en dicho pueblo; a doña Adelina Menéndez Menéndez,

de esta villa, para reformar una casa, sita en la calle del Conde de Guadallorce y construcción de la acera en el frente de la misma; a don Avelino Lada Méndez, de Loredo, para reformar un hueco en una casa de su propiedad en dicho pueblo; a don Carlos Roza, de La Rebollada, para construir un edificio en dicho punto; a don Aquilino Estrada, de Loredo, para reforma de luces en una casa de su propiedad.

EL ORFEÓN EN MIERES

En el tren correo de la mañana de ayer, y procedentes de Valladolid, llegaron a esta villa los valientes orfeonistas, después de haber realizado una "tournee" artística de continuados éxitos.

En la estación les esperaban infinidad de personas de esta villa, entre las que se encontraban las autoridades y el culto presidente señor Tnelles, siendo muy felicitados.

Vienen altamente satisfechos de las deferencias de que han sido objeto y recuerdan como algo inolvidable su triunfal entrada en Valladolid y la gentileza de este pueblo que ha tenido para ellos las mayores atenciones y deferencias.

Por la noche y en la Pasera, se celebró la anunciada verbena, que amenizó la banda municipal, viéndose muy concurrida.

Nuestro particular amigo Moncho nos ha ofrecido unas impresiones del viaje, que oportunamente daremos a conocer a los lectores.

PROTESTAS JUSTAS

Parece ser que con motivo de las obras de pavimentación que se realizan en la carretera general, trozo de Santullano, vienen cometiéndose algunos abusos con los conductores de coches, cuyo paso dificultoso por dicho lugar no da como justas las denuncias que de los mismos se hace, por llevar velocidad que imposibilita el estado del terreno.

Sin embargo, allí se usa del procedimiento de la denuncia legal o no legal, pero sin advertencia al conductor y sin que aquélla esté

SAL VICHY - ÉTAT

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes gota, etc.

GRANJA LOS PEÑASCALES

Torrelodones (Madrid)

Polluelos Leghorn

18 pesetas docena

debidamente justificada, y en cambio asustan por nuestras calles las velocidades escalofriantes que no han tenido aún sanción por las autoridades.

DE TEATROS

Hoy celebrará en el coliseo Pombo su segunda representación, la gran compañía de Margarita Robles con la obra "La Hermana San Sulpicio", según la novela de Palacio Valdés.

Mañana despedida con "La Lola se vá a los puertos".

Hoy también habrá cinematógrafo con la proyección de la gran película "A las órdenes de Su Alteza".

"VARIETÉS"

Terminará mañana su brillantísima actuación en el Salón Concert Carolina, de esta villa, la renombrada

RESTAURANT

Paredes y Ramos

Plazuela Riego, 6 Tel. 2806

Callos a la española

Fabada asturiana

Truchas y Salmón del Sella

dísima canzonetista "Isa Luna", verdadera estilista en los tangos, que canta con mucho gusto y propiedad.

Su presentación escénica es avalorada con la exhibición de muy lujosas toaletas, siendo su arte depurado el mejor testimonio del éxito que obtiene.

SIDRA

Hoy domingo se rompe un estupendo **BOCOY** en casa de Santos Cuesta, carretera de La Manjoja.

SIDRA

Hoy se rompe un bocoy en casa de «**FALDETES**» en el Campo de Los Reyes.

SIDRA

Hoy rompe Marcelo un tonel de rica sidra en Buena vista

SIDRA

Se rompe en el Lagar de Benjamin Valle, en Otero una estupenda pipa de sidra

Sidrerros

HOY ROMPE FRAN, DE LUGONES

Sidra

Hoy domingo y mañana lunes se rompe una rica pipa de sidra en casa **ZABALETA** Buenavista

Sidra

Hoy rompe Froilan Alvarez de Lugones, una pipa de rica sidra. Hay taquinos y marisco para todos gustos

Sidra

Se rompe una rica pipa en el lagar de Fernando Diana. El Caleyó

Sidra

Hoy y mañana rompe Daviz un tonel de tres pipas, en el lagar de Busdongo. -- Fuente de la Plata

Sidra

Se rompe hoy y mañana lunes un estupendo tonel de cuatro pipas, en casa de José Valle Villanueva Barrio de Villafra

GRANJA AGÜERIA

UNA SOLA RAZA

LEGHORN BLANCA

Huevos para incubar 10 pesetas docena
Polluelos de un día 18 pesetas docena

C. Díaz Villamil

NOREÑA

CECEDA Y SE CELEBRARA NUEVAMENTE LA ROMERIA DEL BORONU

Esta típica romería que se celebraba en este pueblo el domingo de Pascua, la más alegre y divertida de todas las que en aquel entonces se celebraban, ha llegado a desparecer por completo más bien por indiferencia y abandono; y un grupo de animosos jóvenes de ambos sexos se proponen llevarla de nuevo a efecto, y tal objeto se ha formado una lucidísima comisión, que ya comenzó los trabajos de organización, habiendo encontrado en el pueblo un ambiente tan favorable a la realización de sus plausibles propósitos, que hoy domingo que saldrán a recolectar fondos, culminará en un exitoso pecuniario, pues todos seguramente contribuirán al mayor éxito de la misma. No aventuramos hipótesis, si decimos que la romería será un verdadero acontecimiento, estando ya contratada una magnífica pianola, y hay otras sorpresas que ya iremos poniendo en conocimiento de los lectores.

AL CULTO CORRESPONSAL DE URBIÉS (TURÓN)

Le quedamos nuevamente agradecidos, ya que por segunda vez hace pública en LA VOZ su para nosotros muy valiosa y honrosa adhesión a la campaña que venimos sosteniendo en contra del reconocimiento sanitario tal y como se hace en los cerdos que se sacrifican para el consumo particular. Muy reconocidos quedamos y mucho nos satisface el que nos coadyuve en esta tarea, pluma tan culta y valiente como la del señor corresponsal de Urbies. Gracias, muchísimas gracias, dignísimo compañero.

Como también hacemos presente nuestro agradecimiento a las muchas Sociedades de ganaderos que en tal sentido se han dirigido a nosotros, y les advertimos que el procedimiento más legal y de resultados positivos es la unión de todos, como ya lo hemos advertido en uno de nuestros artículos, que por lo demás, estamos, como siempre, dispuestos a defender todo lo que sea de razón y de justicia.

DE SOCIEDAD

De Oviedo, y para fijar en esta su residencia, ha llegado la distinguida señora doña Nieves Viejo, viuda de Cuervo, con sus bellísimas hijas Margot y Marucha.

—De Gijón tuvimos el gusto de saludar a las bellísimas señoritas Maruja y Remedios Caso.

—De Madrid al distinguido joven don Alvaro Martínez.

—De San Sebastián ha llegado el culto y distinguido joven don Gonzalo Villa.

—De Grado se halla en esta pasando unos días la distinguida señora doña Adriana Ribaya, esposa del culto médico don Luis Menéndez.

LETRAS DE LUTO

Después de larga y penosa enfermedad, sufrida con grande resignación cristiana, pasó a mejor vida doña Petra Caso, rodeada del cariño de los suyos.

El miércoles se celebró la conducción del cadáver al cementerio de esta parroquia, a la que asistió numeroso gentío de todo el contorno.

Reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.

Trademar.

Correspondencia

Infesto.—Cabeza.—Habrá visto usted en la sección de la Audiencia el extracto de las conclusiones referentes al individuo muerto con una guadaña.

DESDE COYA (PILOÑA)

Muy en breve comenzarán las obras de la carretera de Coya a Carancos

Hace ya muchos años que los vecinos de este importante y progresista pueblo, cifran su mayor anhelo en la construcción de un ramal de carretera desde el citado pueblo a Carancos, que además de los beneficios a los intereses generales, que siempre reporta esta clase de mejoras para Coya eran éstos mucho más grandes, y por ello han estado gestionando tenaz e infatigablemente sin omitir sacrificio para lograrlo, ofreciendo su ayuda personal en el trabajo, cediendo gratuitamente todas las expropiaciones que el trazado por sus fincas pudiese originar; y además, cada vecino, y en relación con su situación económica, aportó una cantidad en metálico que en total asciende a muchas miles de pesetas. Esta conducta loable y ejemplar, reveladora de las virtudes de un pueblo que de tal manera se manifiesta y sacrifica en aras del progreso, debía haber encontrado desde el primer momento, y como en justicia lo merecía, el apoyo decidido de los organismos oficiales, y también para que sirviera de estímulo a los demás pueblos; pero, desgraciadamente, no fué así, y todas sus gestiones y sacrificios fueron siempre a estrellarse contra la indiferencia y apatía de los que, por razón de su cargo, estaban en el deber ineludible de ayudarles y secundarles en sus benéficas y plausibles iniciativas.

Pasaron años y este asunto seguía durmiendo el sueño de los justos, como otros muchos, hasta que un entusiasta simpatizador del pueblo, el señor Jové, interpuso su valiosa influencia, y logra conseguir que un ingeniero haga el proyecto, y cuando renacia de nuevo el opti-

mismo y la esperanza volvía a renar en los espíritus, cae la dictadura y vuelve el asunto a quedar paralizado.

Pero como no hay mal que dure cien años, ni calvario sin sábado de gloria, fué éste el día en que por una fortísima coincidencia nunca bien ensalzada, fueron nombrados Presidente y Vicepresidente de la Diputación don José Argüelles y don Restituto Pérez, significados hijos de infiesto y Ceceda, hombres de grande valer, ecuanímes y justicieros, de buena voluntad, puesta siempre al servicio de las causas nobles y justas, los cuales, haciéndose intérpretes del anhelo de los honrados hijos de Coya, no vacilaron en prestarles su valiosa ayuda a tal efecto, y hoy podemos asegurar que la citada carretera se llevará a efecto en un corto lapso de tiempo, cosa que no hay que dudar, porque así lo han ofrecido estos señores a la comisión de vecinos que con tal objeto lo visitaron y como caballeros que son cumplirán fielmente su palabra.

Entre los vecinos de Coya reina grande entusiasmo y alegría, agraciando su más profundo agradecimiento con frases de gratitud para don José Argüelles y don Restituto Pérez, ya que gracias a su valiosa intervención verán cristalizados tantos afanes y desvelos en una halagüeña y palpitante realidad.

Una comisión de significados vecinos nos suplicó que en nombre del pueblo de Coya hagamos llegar su inmensa gratitud a dichos señores y al señor Jové.

Gustosísimos lo consignamos así.

Lín del Arenal

camino para ofrecérselo a usted y darse un paseito cada dos días, si así le placiera, según se advierte en sus aficiones.

Lo que si ha hecho gracia a estos vecinos es el sistema de reparto de pesetas y kilómetros por parroquias de que nos habla en su último escrito; mire, señor, que si puede repartir sobre el terreno esos kilómetros como lo hace en el papel, estos vecinos estamos prontos a darle una propina más que regular; con que, ámbrosos, y a la obra; empuje un poco; divida trozos; vaya llevándolos por los pueblos y éstos, está seguro que, si así lo hace, le levantan una estatua.

Y pregunta el muy cuidado en el párrafo séptimo: "¿Cómo se llama al argumento del reparto de pesetas y kilómetros?"

Se lo diremos; eso no es un argumento ni es nada más que un ovillo cuyos hilos se le enredaron a usted entre las manos, o ya eso llama usted argumento?

Si cree que para escribir se tiene bastante con la osadía, se equivoca; ésta es como arma de dos filos que las más de las veces hiere a quien la esgrime, casi nunca al que se intenta ofender.

Comprendemos que a los caciques les llegue al alma el que los pueblos, advenidos de la presencia de los cuacos, se unan en mutua defensa; nosotros, sin alardes de democracia en las palabras, pero de moderatas de hecho, atentos al sentir del pueblo, conocedores de sus derechos, y siempre prontos a su defensa, lo estimamos como único recurso y recibimos a cambio la no pequeña satisfacción de vernos asistidos por el voto unánime del vecindario.

Y ahora, para terminar: Si ese señor demócrata está dispuesto a contender teniendo en cuenta la lógica, la verdad y buenas formas, aquí nos tiene dispuestos a seguir, pues queda mucho que hablar; pero, si a falta de esas condiciones, va tener por arma única la osadía, vendremos que advertirle que encargaremos la respuesta a uno de los niños de las Escuelas de San Esteban.

La Foz (Morcín)

UN BAUTIZO

En nuestra iglesia parroquial recibió las aguas bautismales un precioso niño, hijo de doña Domitila Huelga, joven esposa de nuestro querido amigo don Laudelino Martínez Canga.

Al neófito le fueron impuestos los nombres de Enrique Senén; siendo apadrinado por los jóvenes hermanos de Santa Eulalia don Faustino y su gentil hermana Clotilde Fernández.

Reciba nuestra enhorabuena el joven matrimonio.

Elo.

NOREÑA

CONFERENCIA DEL DOCTOR MORAN EN EL ATENEO

Hoy domingo, día 13, a las cuatro y media de la tarde, en el Salón de Actos del Ateneo, dará una interesante conferencia el eminente doctor D. Jesús Moran, sobre "El idealismo (bolchevismo) de la prostitución. Vitalismo práctico y Romanticismo biológico".

La entrada es pública.

POLA DE SIERO

N. de la R.—Con motivo de lo publicado sobre el asunto del mercado cubierto, venimos recibiendo escritos de réplica y contraréplica, que nos hace temer que se haga la cuestión interminable.

No obstante, con el deseo de complacer en cuanto lo permitan las exigencias del periódico, iremos publicando en días sucesivos los escritos recibidos.

LA FELGUERA

DE TEATROS

El pasado jueves hizo su presentación en el teatro Pilar Duro la compañía que acudieron Margarita Robles y Gonzalo Delgrás, con la farsa cómica de Valentín Andrés, "Tarari", que gustó extraordinariamente, aplaudiendo el público entusiastamente al final de todos los actos. La interpretación acertadísima, destacando el señor Delgrás en el papel de "Don Paco".

El viernes pusieron en escena la comedia de ambiente asturiano, de Robles-Delgrás, titulada "Trece onzas de oro", que obtuvo también una excelente acogida por el público.

DE SOCIEDAD

Pasó en ésta el pasado jueves nuestro entrañable amigo el joven e inteligente escritor de Gijón don Rufino García González.

TURON

EN LOS PRESENTES DIAS

Abandonamos aquel pueblo cuando el pesimismo creaba en la cima de la más fuerte y experimentada voluntad personal. La perspectiva del problema minero estaba clavando en el cuerpo social de las masas obreras, la espina que contagia el virus de todas las plagas sociales. Quince meses después, me llevan a aquel lugar en visita de inspección, motivos idénticos a los que me impulsaron abandonarlo. La ciudad gijonesa sufre un período de prueba, pocas veces registrado en su historia de febril actividad industrial. Los elementos modernos de mecanización del trabajo van sustituyendo a centenares de obreros de todas las profesiones y ramos, dejándolos a merced de su propio esfuerzo personal, insuficiente por demás, para superar las serias dificultades que plantean en cada hogar, las necesidades materiales.

Turón, en cambio, sin que pueda decirse que ha logrado resolver el problema de los demás, sí puede asegurarse que ha conseguido resolver el suyo, que es para su economía y desenvolvimiento comercial, el más importante. Las familias obreras que trabajan en el valle traspasan ya el número de cinco mil. Este raudal de riqueza se desparra en aquellos contornos como caudal bienhechor que fecundiza el campo, en que todos tienen frutos sembrados. Entre la empresa Hulleras de Turón y los particulares, pasan de 150 las casas construidas en un año. Esto tiende a resolver, dentro de un espíritu de equitativa consideración, el problema de la vivienda sana e higienizada, que es en todos los lugares la preocupación más intensa del proletariado. ¿Dónde se perciben orientaciones tan socializadoras como estas que se desprenden de la táctica preconizada por Hulleras de Turón, donde el obrero con el recurso del crédito que la Empresa le facilita puede permitirse ciertas comodidades y distracciones sin salir de la confortable vivienda que la empresa le ha procurado?

¿De qué se quejarán otras potencias industriales, cuando el resultado de su trato de desigualdad origina a la industria quebrantos económicos irreparables? En Turón, en la actualidad, solo se siente agudizado el problema de la enseñanza primaria; 46 niños esperando turno en las Escuelas que sostiene la Casa del Pueblo en colaboración con la Sociedad hullera que las tiene subvencionadas, son testimonio de la misma proporción en todos los Centros de enseñanza oficial y particular. No obstante esto, es algo parecido a un águila, con las alas extendidas para realizar el vuelo de la conquista total. Aquellos jóvenes, hombres del mañana, están totalmente apartados de los impulsos que efectúan las masas, incapacitándolas para la conquista de virtudes personales estimables, y este es el resultado directo de la fuerza del ambiente cultural que emana de todos los ámbitos. ¿Qué bien premió en aquellos trabajadores la semilla sembrada por el Ateneo en pro de la cultura popular?

Sin sentirnos contagiados por excesos optimistas, creemos firmemente que Turón está ya cauce adentro del resurgimiento de un período social envidiable. El Ateneo y la infinidad de Sociedades que tienden en aquel pueblo a una positiva modernización del ciudadano sabrán mantener los principios convenientes para que las inquietudes espirituales sigan su progresiva marcha.

Con el afecto de siempre es nuestro y de esa causa

S. Suárez

MUY INTERESANTE PARA LA PROVINCIA

Con motivo de lo dispuesto por el Comité Paritario del Comercio de Oviedo, los populares almacenes "Al Pelayo" ponen en conocimiento de su numerosa clientela de la provincia, que continúa abriendo todos los Domingos, como siempre, a fin de que puedan realizar sus compras sin pérdida de ningún día laborable.

Valores no cotizados

Compro - Vendo - Informo

REMIGIO GIL

RONDA DE SAN PEDRO, 15

BARCELONA

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las cuatro, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las cuatro, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Principado.—Para hoy, a las cuatro, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Salón Torenó.—Para hoy, a las tres, a las cuatro, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

Popular Cinema.—Para hoy, a las tres, a las cinco, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

DANDO LAS GRACIAS

Los familiares del malogrado joven don Miguel María Rojas (que en paz descanse) se acercaron a nuestra Redacción para pedirnos hicieramos público su mayor reconocimiento a cuantas personas se dignaron asistir a la conducción de los restos mortales de su llorado deudo al cementerio del Salvador, dando las gracias también a las que no pudiendo hacerlo así les hicieron de otra forma presente su sentimiento por tan llorada pérdida.

HALLAZGO

En la Jefatura de Policía urbana se encuentra depositada una cartera sin valores, encontrada en la vía pública, a disposición de quien acredite ser su dueño.

El especialista de niños Dr. Carlón Hurtado, suspende su consulta hasta el 1.º de Mayo

LA ESMERALDA

Cimadevilla, 8—Teléfono 3710
Artículos de Joyería. Relojes de todas clases y marcas.
Precios económicos.

PARA ECONÓMICOS TRANSPORTES

CAMIONES  AUTOMÓVILES

Repuestos siempre en existencia.—Taller de reparaciones con servicio especializado.

Veja en la Agencia o Taller el empleo del manual o catálogo de PRECIOS FIJOS para toda clase de reparaciones y ahorrará usted en ellas más de un 30 por 100.

Calle Covadonga, 1 OVIEDO

PROFESIONALES

C. G. Parreño MEDICO. Enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición
RAYOS X. De la clínica del doctor Hernando, de Madrid, y de las de París y Estrasburgo. Cabo Noval, 12, 1.º Oviedo
CONSULTA: de 10 a 12 y de 4 a 6.

R. MIYARES
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Cil de Jaz, 8, entresuelo, Teléfono, 2700
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
de 10 a 1 y 3 a 5

GONZALEZ-GRANDA
Independencia, 22.—Teléfono 2494.
OVI DO.

Guillermo López
del Dispensario Ateneo
Piel - Venéreo - Sífilis
Diatermia - Rayos ultravioleta
P. Constitución 9—Teléfono 11-88
OVIEDO

A. Cortés del Egidio
Enfermedades del aparato respiratorio.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
SANTA CLARA, 28, 2.º OVIEDO

LUIS DE SAN JUAN
Médico Especialista
PIEL, SIFILIS Y VENEREO.—Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8.
DEPILACION ELECTRICA
No se producen quemaduras.—Horas de 10 a 11 y de 4 a 5.—Campoamor, 30

Ramón Fernández G. Ramos
Medicina interna
Enfermedades de los niños
Consulta 12 a 1 y de 3 a 5
Independencia, 14, entre.—Oviedo
Teléfono 4032

Sección por palabras

DISCIPULA Vasconcel Ondulación-Tin-es-masajes, Argüelles, 31, segundo, Oviedo.—Teléfono 1046.

PIANOS 50 pesetas mensuales, Auto-pianos, Gramófonos, Discos, el mayor surtido. Casa Blanco, Oviedo.

ACADEMIA DE CORIE y confección, por el sistema más moderno, Magdalena, 11, tercero.—Oviedo.

CASA HUESPEDES en lo más céntrico de Oviedo se traspasa por no poder atenderla. Informes: Publicitas, Uña, 68.

COMPRO pianola o piano en buen estado y de poco dinero. Dirigirse al «Café Ramiro» en Pola de Laviana.

SE NECESITA oficial de Peluquería que sepa cumplir con su obligación, buenas condiciones. Dirigirse a Antonio Rodríguez, La Felguera, Teléfono, 62.

POR DESEAR trasladarse a otra región para montar nuevo negocio, se traspasa un establecimiento en Sama de Langreo, en muy buenas condiciones. Informes: Corresponsal «La Voz Asturias».

FALTA oficial sastre. Informarán en PUBLICITAS.

OCASION.—Se vende una acreditada máquina para la fabricación de Gaseosas con llenadores, sifones y boliches. Todo semi-nuevo a precios económicos. Para más informes diríjase al corresponsal de «LA VOZ DE ASTURIAS» de Ciano Santa Ana.

LABRADOR de nacimiento, que quedó sin casería, entiende de ganadería y de otros cosas, se ofrece por poco sueldo a ejercer su profesión, portaría u otra ocupación. Informes: Publicitas.

POR FALLECIMIENTO de uno de los dueños se traspasa el Restaurant Casa Marica Uña. Para Informes en el mismo, San Juan, 9, Oviedo.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

Manuel Collantes A. Buylia
Médico del Hospital provincial
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6
Uña, 66, 1.º—Teléfono 2916

LABORATORIO MÉDICO
E. Menéndez
Del Instituto de Higiene
Análisis clínicos
Posada Herrera, 5 Teléfono 1388

México
Médico especialista
Valentín Fernández
VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
OVIEDO

Uña, 21. (Al lado del Gobierno Militar)
Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.
OVIEDO

José Fernández González
Especialista en enfermedades nerviosas y mentales.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
Uña, 50, 2.º—OVIEDO—Teléfono 2816

POLICLINICA DE URGENCIA
Consulta diaria general y de especialidades de 11 a 1 y de 4 a 9
CAMAS PARA OPERADOS Y
MERIDOS
Campoamor, 26.—Tel. 28-42.—Oviedo

TALLERES de ORTOPEDIA del
SANATORIO CELESTINO ALVAREZ
OVIEDO
BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES, CORSES, APARATOS PARA
PIES DEFORMES Y TUMORES BLANCOS, ETC.

1 al 15 de Abril

Ultimos días de la Gran quincena

DESCUENTOS ESPECIALES EN LA Sección de Sastrería

Para que en su día, esté Vd. servido, sin esperar el momento preciso que lo necesite, confíenos ahora el encargo de su traje a medida, y además de agradecerse, se beneficiará con descuentos especiales, que hacemos sobre los precios corrientes, durante esta quincena solamente

GRAN COLECCION de PAÑOS
 ↗ Cortador "SORIA" ↖
Almacenes "AL PELAYO"

Los deportes en Asturias
Asturias debe clasificarse en el torneo de la Copa España, y en Guinardó se esforzará el Oviedo por conseguirlo

Poco resta ya para saber la feliz nueva o la mala nueva.
 ¿Puede darse esto último?
 ¡Puede! Pero no lo esperamos.
 Concedemos a Europa la satisfacción de ganar el partido, pero no la de clasificarse. Estaría bueno.
 Que salgan dispuestos a todo; pues como los ovetenses.
 Que no se gambotearán por nada ni ante nada hasta dejar contentos a sus directivos y partidarios; pues como los ovetenses. Igual.
 ¿Es que vamos asustarnos por lo que digan y digan los cronistas catalanes?
 ¡No nos dejéis mal, Abdón!, y como capitán de esas huestes que han sabido escalar en muchas jornadas el pináculo de los triunfos, en tu pundonor y coraje sin fin confían los ovetenses, los asturianos, que tanto tiempo esperan...
 Mucha serenidad. Dejarlos que se ofusquen en su desafortado empeño. Vosotros con temple—y desde luego con riñones—sacardis infinitamente más provecho en la pugna...
 En esta ocasión, no se por qué, tengo plena confianza en los jugadores ovetenses.
 ¿Jugando fuera y en campo catalán?

Así me replican algunos amigos estos días, y yo les contesto:

—Precisamente por eso, porque juegan fuera. ¡No os habéis enterado todavía de que si el Real Oviedo ha perdido de pasar a la primera liga fué por los fracasos que tuvo en su propio campo? Si fuera es donde juegan; es donde provocan derrumbamientos—en los contrarios por supuesto—; es donde escriben el abecé de lo que el Real Oviedo puede y vale cuando se lo propone.

Será todo esto muy original, pero es así. Un tiempo hubo en que se hicieron geniales al hacerse imbatibles en su campo. Vino otra época, suplaron otros vientos, y empezaron a llevar "zurras" delante de las narices de los mismos "papás" y hermanos. Se transformaron, y pronto se convirtieron en "castigadores"...

Que lo diga Fulano, Mengano y Zutano...
 Asturias debe clasificarse en el Torneo de la Copa España y en el Guinardó se esforzará el Real Oviedo por conseguirlo.
 De ello estamos plenamente convencidos.

¡Que la fatalidad no sea en esta tarde memorable nuestra enemiga! Ya nos ha jeringado lo bastante.

En el Molinón, el Real Sporting y el Alavés ventilan la supremacía del football vasco-astur.

Saltan al campo los de Mendizorrosa con 5 tantos a favor por 1 en contra, y si se tiene en cuenta que el mayor poder del equipo vitoriano está en su defensiva la jornada hay que presagiarla un tanto gris para el representante asturiano.

Pero nada hay escrito. El Alavés con todo su golpe de ser el Campeón de Vizcaya y Vitoria ha cargado ya con un cuatro y un cinco a cero... ¿Por qué no una vez más?

Esta "bomba" no sería la primera ni la última que asombrara con su estampido a las gentes deportivas. Ahora que nos parece que va a faltar el valiente que la haga explotar.

Moncho.
ANTE EL MATCH EUROPA-OVIEDO

LA VOZ DE ASTURIAS da una interesante información

Tenemos que decir a nuestros numerosos lectores que LA VOZ DE ASTURIAS dará una amplia y veraz información del encuentro que se celebrará hoy domingo en el campo de Guinardó, en Barcelona, ya que nuestro querido compañero de Redacción Millán Borque tendrá

desde el campo catalán una conferencia con nuestro cronista "Moncho" sobre los detalles de tan estupendo partido.

Así que el venidero martes los lectores podrán enterarse minuciosamente de esta interesante jornada la cual habrán de reflejar soberbiamente los aludidos compañeros.

COMO FORMARÁN LOS OVE-TENSES
 Parece que existe el propósito de presentar este equipo al Europa: Oscar, Maris y Vallín, Justo, Angel y Abdón, Chuché, Barril, Urrutia, Polón y Tamargo.

Más aún. El pase de Abdón a los medios no será más que convencional. Que se va muy bien con esta composición, pues encantados, no habrá cambio alguno; que por el contrario los "européistas" consiguen mojar más de la cuenta y hace falta ir a la carga sobre ellos para marcar uno o dos goles entonces Abdón iría a la delantera formando trío con Chuché y Urrutia.

Pero por lo pronto a mantener el cero con que se presenta el marco ovetense.

Digo yo, que así piensan en Barcelona.

En el campo El Espín
REAL JUVENTIA F. C.-CLUB ASTUR DE LA FUENTE DE LA PLATA

En el campo del Espín contendrán hoy, domingo, a las cuatro de la tarde, un interesante partido amistoso, los equipos arriba mencionados.

Existe gran interés por presentar la lucha entre tubiecos y los sub-campeones de tercera categoría de Asturias, por rumores que circulan de que el Astur, con vistas a los partidos de promoción que le esperan, pondrá a prueba elementos que, al decir del director técnico del equipo, prometen mucho, por las pruebas que dieron en los incasantes entrenamientos a que se ven sometidos.

El juvenicia formará también elementos jóvenes, pero de esos que valen más que pesan, magos del balón del mañana, la esperanza de la afición tubieca para el próximo campeonato.

Esperemos, pues, a ver que resulta de esta interesante contienda

MEDIAS, VELOS, CAMISERIA
CASA AMPARO
 MAGDALENA, 18 Y FIERRO, 19—Teléfono 2294

y ver con el resultado de ella el nuevo cuadro que presentará el flamante sub-campeón en los partidos venideros de promoción.

A CANGAS DE ONIS
 Hoy domingo se trasladará al pueblo de Cangas de Onis el equipo del Unión Club Ovetense, con objeto de celebrar un partido amistoso con el "Canicas F. C." de aquella localidad.

Se cita con este motivo a los jugadores del primer equipo, para que se presenten a las once de la mañana de hoy domingo en la calle de Melquiades Alvarez.

BOLOS
GRAN PROGRAMA PARA HOY
 En las boleras de la calle de Fon-

calada hay hoy partida grande, de las de rompe y rasga.

Se enfrentarán los de "La Cubierta", de Gijón, y los de "La Ideal" de la capital.

¿Cómo estará la bolera de gente? Empezará a las cuatro de la tarde.

En los Postigos continuación del torneo comenzado ayer, que ya se apuntó una buena parte de éxito.

El martes daremos el nombre del que resulte vencedor.

En la Calleja de la Ciega, mañana y tarde, interesantes partidas que arrastrarán como de costumbre tanto interés como espectadores.

El día conviende a visitar a boleras y boleros.

DE UN ROBO DE JOYAS

Se descubre el robo cometido en la calle de San Bernabé, y se recupera parte de lo robado

Nuestros lectores recordarán que el día 24 del pasado mes se cometió un robo en la casa número 11 de la calle de San Bernabé y en el piso segundo, en cuyo domicilio vivía el teniente de Infantería del Regimiento del Principe don Jose Ramirez Artiles.

Desde el momento en que se tuvo conocimiento del robo, la policía vgnia siguiendo una pista que parecía segura, puesto que las señas que la señora del teniente señor Ramirez daba del sujeto que tropezó en la escalera el día del robo, coincidían con las de un conocido ratero de esta capital.

Al día siguiente del hecho, en el portal de una casa de la calle de Pelayo, se encontró un cofre, y que resultó ser precisamente el que guardaba las joyas que el señor Ramirez Artiles tenía en su casa.

Uno de estos días la policía se decidió hacer frente a la cuestión, dirigiéndose a la casa número 13 de la calle de la Luneta, en donde

vivía el sujeto sospechoso y después de verdaderos esfuerzos logró descubrir la existencia en dicha casa de las monedas robadas.

No se encontraba en el domicilio el individuo en cuestión, y la policía procedió a la detención de un hermano de éste, en tanto se lograba descubrir el paradero del verdadero autor del robo.

Este era Pedro Martín Digue, más conocido por "El Churrero".

Pronto se enteró el rateruelo indelicado, y huyó de Oviedo, tomando un tren del ferrocarril del Norte.

Se pasó aviso a todas las Comisarias del trayecto de Oviedo a Madrid, y ayer pudo conocerse en esta Comisaría la noticia de que "El Churrero" había sido detenido en Palencia.

Lo recuperado es lo siguiente: nueve monedas mejicanas de oro, un imperdible del mismo metal con un diamante, tres sortijas de platino con brillantes, un aro de platino y dos imperdibles.

En una platería que existe en los Trascorrales se ha descubierto que fueron vendidas dos de las monedas robadas, que el joyero declaró había fundido. En el Monte de Piedad de Gijón, se ha descubierto también que fueron empeñados dos imperdibles y un sello de oro con las iniciales M. L.

Faltan por recuperar algunas joyas.

Nos resta, al dar cuenta del descubrimiento de este robo, ensalzar la labor de los agentes de Vigilancia de Oviedo señores Peña y Aramburu, que han intervenido en este asunto.

"El Churrero" será trasladado a esta capital, donde será puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

SECCIÓN RELIGIOSA

EN LA CATEDRAL

Domingo de Ramos.—A las ocho Misa de Comunión general, valedera para el cumplimiento Pascual, que distribuirá el excelentísimo señor Obispo de la diócesis.

Misas rezadas cada media hora hasta las ocho y media inclusive, hasta las ocho y media inclusive.

de las palmas y seguidamente procesión por las navas y bajo torres, terminada la cual ocupará la Sagrada Catedral don Amador Jesus Latorre, profesor del Seminario.

A continuación la Misa conventual. Es día de los llamados "de tabla", o asistencia del excelentísimo Ayuntamiento.

EN SAN JULIAN DE LOS PRA DOS

Hoy domingo, a las tres y media celebra esta parroquia la simpática fiesta de la Pía Unión contra la blasfemia con los cultos siguientes:

Exposición de S. D. M., estación, rosario solemne, cántico de las alanzas de la Pía Unión, plática: algunas reflexiones sobre la blasfemia, renovación de las promesas, novena al Santísimo, bendición y reserva.

SANTORAL

Día 13, domingo de Ramos— Santos Hermenegildo, rey de Sevilla y mártir; Carpo, obispo y mártir; Máximo, mártir; Urso, obispo y confesor; Papilo, diácono y mártir; y Agatónica, mártir.

Para las almas buenas
Una obra de caridad

Constantemente se nos viene solicitando para que en las columnas de LA VOZ DE ASTURIAS se abran suscripciones en favor de familias necesitadas, bien por enfermedades o por otras tristes circunstancias.

En todos los casos abrimos nuevas columnas con tal objeto, aun que nos damos cuenta de que algunas veces las demandas no están del todo justificadas. Lo advertimos con el único propósito de justificar la verdadera necesidad de la familia que por nuestro conducto acude a las almas caritativas.

Se trata de una muchacha llamada María Covadonga Corrales, hija de Máximo Corrales, obrero afecto a los servicios del Municipio en el horno crematorio.

Esta joven viene padeciendo una dolorosa enfermedad desde hace muchos años, y ahora, cuando más esperanzas podía tener de mejora, se le anuncia el terrible trance de que habrá de sufrir la amputación de una pierna en el Hospital provincial, en cuyo establecimiento de Beneficencia ingresará en breve.

La familia hizo ya múltiples sacrificios, y encontrándose en la imposibilidad de poder acudir a la adquisición de una pierna artificial, como era su deseo, nos ruega, y nosotros accedemos gustosos, a que se abra una suscripción en LA VOZ DE ASTURIAS con este objeto.

Podemos asegurar que se trata de una verdadera obra de caridad y con este fin anunciamos que se reciben donativos en la Administración de este periódico, en San Bernabé, 5, 1.º, y en el establecimiento de comidas y bebidas de la Gran Vía.

DESDE GIJON
EL EDIFICIO DE LA TELE FONICA

El jefe de los servicios de la Telefónica en esta localidad, acudió ayer a la Alcaldía acompañando al arquitecto de la Compañía señor Vega.

Con el señor Vereterra hablaron del futuro edificio de la Telefónica y el alcalde insistió en exponer las aspiraciones de Gijón, de que esa edificación sea digna del lugar en que ha de ir emplazada.

Como consecuencia de esta entrevista, el alcalde envió cartas al secretario general de la Telefónica don Gumersindo Rico y al consejo de esa Compañía don Amador Alvarez Garcia, insistiendo en las aspiraciones de esta población con relación al edificio que se va a construir.

Por nuestra parte hemos logrado averiguar que ese inmueble no ocupará toda la superficie del solar de la Plaza del Camen.

Se edificará sobre todo el frente, según parece, de la calle Corrida, y como fondo se dará el mismo que tenga sobre la citada calle. Quedará, por tanto, un trozo de solar que zará sobre la calle de la Libertad y Plaza del Camen.

Estas referencias son particulares.

EL NUEVO DEPOSITO

El ingeniero municipal Sr. Cuesta, dió cuenta al alcalde de que se había logrado dejar libre la conducción de agua desde el manantial de Llantones al nuevo depósito de Rocas. Esa conducción estaba interceptada por una raíz vegetal que impedía el libre paso del agua.

Retirado este obstáculo, el depósito, que ya no tiene pérdida alguna, se está llenando normalmente.

LA RECOGIDA DE PERROS

Nos anunció ayer el señor Vereterra que, acentuándose más en esta época los peligros de la hidrofobia, había ordenado que a partir de mañana lunes sean recogidos todos los perros que se encuentren abandonados en las calles y no lleven bozal.

GRAN QUINCENA DE TRAJES

GARANTIZAMOS CORTE Y CONFECCION

12 DUROS solamente le costará un estupendo traje a su medida con género de estambre superior en colores y dibujos de moda pasando su encargo sin pérdida de tiempo en

"MI TIENDA" - Uria, 30 - Teléfono 3650

CRONICAS JUDICIALES

El expediente de expropiación forzosa para la captación de las aguas del Llamo

Se vió ayer, ante el Tribunal Contencioso-administrativo, el asunto relativo al no reconocimiento de personalidad por nuestro Municipio al señor Garre en el expediente de expropiación forzosa, a fin de captar las aguas del Llamo, que han de aumentar el caudal de aguas de Oviedo.

La vista no desentó ni frío ni calor, al punto de que no han concurrido al acto casi más que gente letrada y ésta en corto número.

Formaban el Tribunal el presidente de la Audiencia Territorial excelentísimo señor don José Paredes Pando, los magistrados señores Gómez y Movellán y los catedráticos señores Gómez y Tejerina, actuando éste de ponente.

Representaban a la parte recurrente el letrado señor Moutas, y a la administración pública el abogado del Estado don Isaac González de Echávarri.

Abierto el acto, hace uso de la palabra el señor Moutas.

Comienza por dirigir un saludo afectuoso a su querido compañero el señor González de Echávarri, deseándole acierto en su delicada misión y sucesivos triunfos.

En seguida, entra a tratar del asunto a debatir.

Expone cómo el señor Garre (don Antonio) obtuvo por contrato de arrendamiento las minas y aguas de que vino en propiedad una Compañía inglesa. Su negocio es real, efectivo. En él hizo gastos considerables. El derecho a las aguas fue reconocido por el Tribunal Supremo.

Hace historia de los errores en que desde el primer día de iniciado el expediente, comenzando por pedir al Ministerio de Fomento una concesión que no precisaba, pues no se trata de otra cosa que de algo que es de propiedad privada. Es verdad que el error fue reconocido al acudir a la expropiación forzosa. Quiere que lo expusiera de antecedentes al Tribunal.

Luego dice que en 1928 tuvo su cliente conocimiento de que el Municipio ovetense comenzaba a ponerse al habla con los dueños de varios terrenos, prescindiendo de él, con lo que se menzaban sus derechos. Entonces acudió en súplica de reparación, sin pedir dinero, sino justicia; sólo quería que la captación de las aguas se hiciera cien metros más abajo del punto señalado por el técnico, con lo que

no se dañaría su industria. Y no sólo no prosperó su petición, sino que contra el señor Garre se hizo una campaña llamándole advenedizo y diciendo que venía en afán de lucro, con lo que se menzaba su prestigio, su dignidad.

En nueva advertencia de propiedad, se contestaba después de varios meses negándole personalidad. El Ayuntamiento sólo quería entenderse con doña Amalia Bailly y Bernaldo de Quirós, propietaria de los terrenos, quien prescindió de otros derechos que los suyos, abarcando los del arrendatario señor Garre.

Respecto del particular a petición de los dos informes emitidos del Municipio.

Uno es del letrado don Ramón González, que muestra la opinión de que al señor Garre tiene perfecto derecho a intervenir en el expediente, aconsejando que así se reconociera, evitando un pleito dilatorio perjudicial para todos, incluso para el pueblo de Oviedo. El

otro informe o consulta era del notable jurista don Ángel Ossorio y Gallardo. A su humilde juicio, es una equivocación, por no decir un despropósito. No se da solución decisiva al asunto. Aconseja no entrar en parlamentación, negando que haya inscripción de contrato o propiedad en el Registro, lo que no es exacto; aunque así fuese, la escritura de cesión es bastante para acreditar la propiedad. Para en el caso de que el señor Garre entable pleito, quiere el señor Ossorio y Gallardo que el Ayuntamiento se cruce de brazos aguardando la resolución de los Tribunales de Justicia.

Opina el señor Moutas que la

Reclidas últimas novedades en gafas, lentes e impertinentes. No es posible competencia en calidad y precio. El 60% de las recetas de los oculistas de Oviedo las despacha esta casa.

Escandallera, 8 - Teléfono 1330

artículo quinto de la Ley de Aguas fué, a su juicio, muy interpretado por los asesores del Ayuntamiento; hay propietario y hay usufructuario, que es, en este caso, el señor Garre.

El otro informe o consulta era del notable jurista don Ángel Ossorio y Gallardo. A su humilde juicio, es una equivocación, por no decir un despropósito. No se da solución decisiva al asunto. Aconseja no entrar en parlamentación, negando que haya inscripción de contrato o propiedad en el Registro, lo que no es exacto; aunque así fuese, la escritura de cesión es bastante para acreditar la propiedad. Para en el caso de que el señor Garre entable pleito, quiere el señor Ossorio y Gallardo que el Ayuntamiento se cruce de brazos aguardando la resolución de los Tribunales de Justicia.

Opina el señor Moutas que la

Eladia Merediz Alvarez

Subió al cielo el día 12 de abril de 1930 a los 34 meses de edad

Sus desconsolados padres don José Merediz Villanueva y doña Eladia Alvarez; hermano José; abuelos paternos don Manuel Merediz y doña Rita Villanueva; abuelos maternos don José Alvarez y doña Eladia Alonso; tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy domingo a las doce y media de la mañana, desde la casa mortuoria Monte de Santo Domingo, núm. 28, al cementerio del Salvador.

En la Catedral

Conferencias cuaresmales

Con una claridad por todos reconocida, y con una profundidad grande, prosigue el R. P. Reigada sus conferencias en la Catedral.

La de anteyar noche versó sobre la "Sanción de la ley moral".

Desarrolló tres puntos. Habló primero de la necesidad de la sanción, fundándose en la naturaleza del mismo orden moral. Todo ser, dice, se defiende de aquellas cosas que tratan de destruirle. De igual modo sucede con cualquier orden de cosas. El orden moral tiene que defenderse contra sus transgresores; de otro modo quedaría destruido, y el bien y el mal serían una misma cosa. Esta defensa corresponde al que está enclavado en el mundo, que es el hombre.

Restaurant ASTUR

de NIKANOR ALVAREZ

Plazuela de Riego, 4.-Teléfono n.º 18-28 OVIEDO. Servicio a la carta y por cubiertos. Especialidad en flambres. Se sirven bodas y se reciben encargos. Cocina dirigida por el dueño. PRECIOS ECONÓMICOS.

ponde al que es autor y causador de ese mismo orden, o sea Dios.

También exige sanción la naturaleza misma del pecado. El pecado es un mal y nadie lo miraría como tal sino se palparan sus consecuencias que son sus castigos.

Establecida así la necesidad de una sanción moral, pasa a examinar en el segundo punto la naturaleza de esa sanción, o sea los premios y castigos de los cumplidores o transgresores de la ley moral. De estos premios y castigos, dice, que son eternos y tienen que ser eternos, basándose en la proporción que ha de haber entre la pena y el delito. El hombre cuando peca y permanece en el pecado, quisiera virtualmente seguir eternamente pecando. Además el pecado es objetivamente infinito.

La pérdida de la gracia es otra de las razones, que demuestran la eternidad de la sanción divina. El pecado mortal destruye el principio vital de la vida divina, que no puede ser reparado sino por la Omnipotencia de Dios. Pero Dios no repara esa vida, sino por los medios establecidos para esta vida, que no tiene por

Don Victor Menéndez González

Después de recibir los Santos Sacramentos, dejó de existir en esta ciudad don Victor Menéndez González, persona que contaba con muchas amistades, especialmente en la parroquia de San Pedro de los Arcos, a la que pertenecía.

Persona de gran probidad y nobles sentimientos, muy amante de los suyos y consecuente en la amistad, era merecida la estimación en que se le tenía.

Ayer sábado, a las seis de la tarde, se verificó la conducción del cadáver al cementerio parroquial de San Pedro, formándose con este motivo una gran manifestación de duelo.

Nuestro pésame más sentido a su viuda doña Ramona Alvarez Alonso; hijos doña Manuela, doña Soledad, doña Rita y don Fernando; hijos políticos don Antonio Fernández y doña Dolores Fernández; hermano don José Menéndez, estimado industrial; nietos, primos, tíos y sobrinos.

(Este número ha sido visado por la censura)

ARTILLERIA FABRICA DE ARMAS DE OVIEDO CONCURSO

Necesitando adquirir esta Fábrica 10.000 escalabornes de madera de nogal seca en tablón o aserrados, para cajas de fusil, al tipo máximo de 5,25 pesetas cada uno, los que se hallen en condiciones de poderlos suministrar, deberán presentar sus proposiciones hasta las DOCE del día 5 del próximo mes de Mayo, en sobre cerrado y lacrado dirigido al señor coronel director de este Establecimiento, señalando en el mismo pliego el plazo de entrega para los escalabornes que ofrezca.

Las proposiciones se abrirán a la misma hora del siguiente día, pudiendo presentarse ante los concursantes que lo deseen.

Para poder tomar parte en este concurso se depositará previamente en la Caja de este Establecimiento el 10 por 100 del importe total de la cantidad de madera que cada solicitante ofrezca.

Para la entrega de los escalabornes adjudicados será tolerado el 10 por 100 en previsión de errores de cálculo.

El importe de este anuncio será de cuenta, a prorrates, de los adjudicatarios.

El pliego de condiciones facultativas se halla expuesto en la Oficina de compras de esta Fábrica, a disposición de los concursantes, y un ejemplar en la portería de la misma.—El Coronel Director, Federico de Miquel.

EN LA DIPUTACION A POSESIONARSE

El señor Argüelles se propone ir mañana, lunes, a Gijón, a fin de posesionarse de la Presidencia del Comité de la Feria de Muestras.

Parece que le acompañarán el excelentísimo señor Gobernador civil y el Secretario de la Diputación don Pedro Mantilla.

¡Reumáticos!

Curación rápida, prodigiosa del REUMA, GOTA, ARENILLAS, CIATICA ANTI-URICO WEISS. Exito no igualado jamás. Caja de 24 sellos . . . 5,50 pesetas. Droguería Zpi y Farmacias.

Este número ha sido visado por la censura

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON



Maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON

curan radicalmente, porque son absolutamente vegetales. No exigen un régimen especial de alimentación, porque no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz. Ejercen una débil depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. Son tan eficaces como inofensivas. Miles de curaciones maravillosas lo confirman.

ENFERMEDADES QUE CURAN

- Cura N.º 1.—Diabetes.
- Cura N.º 2.—Albuminuria, nefritis.
- Cura N.º 3.—Reuma, gota, ciática, artritis.
- Cura N.º 4.—Anemia, accidentes de la edad crítica y de la pubertad.
- Cura N.º 5.—Expulsión de la tenia.
- Cura N.º 6.—Nervios, epilepsia, neurastenia.
- Cura N.º 7.—Tos ferina.
- Cura N.º 8.—Reglas dolorosas, supresión de las reglas.
- Cura N.º 9.—Lombrices.
- Cura N.º 10.—Diarrea, enteritis, colerina, enfermedades de los intestinos.
- Cura N.º 11.—Obesidad, parálisis, papera, arterioesclerosis.
- Cura N.º 12.—Grasa, herpes, vicios de la sangre.
- Cura N.º 13.—Estómago (enfermedades del).
- Cura N.º 14.—Hemorroides, varices, congestiones, fiebres, hemorragias.
- Cura N.º 15.—Tuberculosis bronquitis, enfisema, tos, asma, catarros.
- Cura N.º 16.—Corazón, hígado, riñones, cólicos hepáticos, hidropea.
- Cura N.º 17.—Estreñimiento.
- Cura N.º 18.—Úlcera del estómago.
- Cura N.º 19.—Úlcera varicosa, eczemas, llagas, pelagra.
- Cura N.º 20.—Cura de estacion.

Fabricada en Paludemo, februa.

GRATIS

Pida con este vale, mandándolo como impreso a Laboratorios Botánicos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid, el libro GRATUITO "La Medicina Vegetal", que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas.

Nombre Calle Población Prov.

Venta en Oviedo: Droguería Asturiana, San Francisco, 5; En Gijón: Droguería Cantábrica; En Mieres: Droguería; Escofet; En Navia: Droguería Campoamor; En Figaredo: Droguería Melero.

Compagnie Francesas C.º Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia. 3.ª en camarote y 3.ª corriente, saldrán de VIGO los magníficos vapores extrarrápidos:

23 Marzo MASSILIA 13 abril LUTETIA
Precio del billete en clase preferencia, pesetas 742,45.
Id. id., en 3.ª con camarote, 648,70
Id., id., en 3.ª corriente, 613,70.

VAPORES RÁPIDOS
Para Leixoes Lisboa, Dakar, Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

18 Marzo FORMOSE
31 Marzo BELLEISLE 20 Abril KERGUELEN

PRECIOS
En tercera preferencia, pesetas 702,45.
En tercera con camarotes, 608,70.
En tercera corriente, 553,70.

SALIDAS DE LA CORUÑA
Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

7 Abril JAMAIQUE
Precio del billete en 3.ª clase, 553,70 pesetas.
Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.
VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.

Compagnie Generale Transatlantique

LINEA DE VIGO - NUEVA YORK
Saldrán de VIGO directamente para Nueva York:

9 Abril ROCHAMBEAU
Precio de cámara desde 140 dólares, más impuestos.
Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano.
Precio del pasaje en 3.ª clase a la Habana 555,25 pesetas.
Id., id., a Nueva Orleans, 598,70.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo:
Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

INTERESES MUNICIPALES

El viaje de la Comisión de nuestro Ayuntamiento

Ha regresado de Madrid la Comisión municipal que había ido a gestionar diversos asuntos que afectan al concejo.

Por cierto que en la Corte fué difícil atrapar a los comisionados, al punto que acuciadas las agencias por los periódicos de Oviedo, apenas les fué posible desempeñar sus funciones informativas.

Al llegar a Oviedo, tampoco el alcalde ha sido muy explícito. Los reporteros de la ciudad han tenido que tirarle de la lengua para que soltase prenda. Ha prometido hacerlo el próximo lunes.

Pero de sus breves manifestaciones puede deducirse por lo menos un resultado práctico: que se seguirá la obra de derribo de las casas de la plaza de la Catedral.

Ya presumíamos nosotros que eso es lo que habría de hacerse. Porque las opiniones que algunos ovetenses han sostenido en estas mismas columnas nos hacían el efecto del que después de haberse comido medio pollo que no era suyo, dudara entre acabar de comerse o devolverlo íntegro. Si ya está derrumbada media plaza, da risa discutir si debe conservarse. ¿Quién iba a rehacerla? ¿Con qué dinero? ¿Con el de Muñiz? ¿No era para eso, sino casualmente para lo contrario!

En cuanto a lo demás, las impresiones que, por lo visto, trae la Comisión, son las corrientes en estos casos. "Ha salido del Ministerio muy satisfecha, etcétera, etc."

Lo del Instituto va bien; lo del ensanche, admirablemente; lo del Sta-

dium, perfectamente visto. Esto es lo que nos han dicho las infinitas Comisiones municipales en los infinitos viajes que hicieron a la Corte.

Además, nosotros sostenemos que los asuntos no deben resolverse a la primera, porque entonces, ¿qué quedaría para las Comisiones de los Ayuntamientos sucesivos? La cuestión del Instituto por no citar otra cosa, viene siendo el clavo ardiendo a que se agarran todas aquellas cuando quieren decir algo que abra las alas de la esperanza.

Pero, en fin, no vamos a criticar el que se hagan estos viajes; al contrario, los estimamos necesarios, aunque den el resultado del viaje de nuestro anterior alcalde, que fué a Madrid por un millón y no lo trajo más que de ilusiones.

Hay que hacer los viajes; pero eso no es sino la primera y mínima parte de la gestión. Porque por lo general, en los ministerios lo que se desea es quedarse libre pronto del visitante, y para ello el procedimiento más expeditivo es decir que "sí" a todo. No recordamos de ninguna Comisión que no haya salido "satisfecha" de su conversación con un ministro.

La verdadera, interesante y fructífera gestión es la subsiguiente: la constancia, más aún, la molestia constante con recordatorios, notas, apremios, a fin de que los ofrecimientos no queden en el olvido.

Esto es lo que generalmente no se tiene en cuenta, y lo que acaba por malograr toda gestión. Sólo el tesón decide del triunfo.

LO QUE SE ESCRIBE

¿Pero qué Asturias es esa?

Con el título pretencioso de "Guía Automovilista de España", acaba de ponerse en los escaparates un libro más, que demuestra la desaprensión y la ignorancia con que se habla de Asturias, y al olvido en que las entidades oficiales de Asturias tienen la información, la estadística de la región y sus valores turísticos.

El tal libro, enojado por el rubor, publica un mapa... ¿mapa? Bueno, lo que sea, de Asturias en el que los olvidados, omisiones, errores, son de microscópico tamaño.

En la carta del burdo trazado que quiere ser Asturias, faltan, entre otros muchos, Vegadeo, Tapia, Navia, Puerto Vega, Cadavedo, Cudillero, San Esteban de Pravia, Soto de Barco, Luanco, Candás, Llastres, Caravia, y a diez kilómetros de Llanes termina Asturias.

En el interior no existen Grandas de Salime, Cornellana, Grado, Somiedo, Mieres, Lena, Sama, La Felguera... De carreteras: suprimida la de Oviedo a Avilés, la de Somiedo, la de Santullano a Lillo, con todos los pueblos de su zona; la de Campo de Caso a Tarna, la de Infesto a Villaviciosa, la de Panes y tantas otras.

Pasemos a la descripción de la provincia. Empieza por quitar más de cuatrocientos mil habitantes a Asturias.

No sabe a qué distancia estamos de Madrid, 476, 482, X, kilómetros. Oviedo está unas veces a 22 kilómetros del mar, otras a 31.

San Pelayo, enterrado en Covadonga, que merece visitarse. Villaviciosa fabrica sidra de manzanas. Los lugares insignificantes son siempre rincón típico asturiano.

Los asturianos de oriente excursionan a Cabezón de la Sal y a Puente Nansa.

Los mientenses, en *riports* y tranvías de vapor van a Oviedo, Lena y Sama.

En cambio, los gijoneses hacen excursiones (arguisimas) a Somió.

En Arriendas tenemos a la vista los Picos de Europa, a los que se llega pronto, pasando por Potes, aunque el mapa no tiene allí carreteras.

Y... a qué seguir; la flamante publicación no honra ciertamente el pabellón que la cubre, a cuyos autores y editores enviaría yo gustoso a Puente Nansa, en unión de las entidades asturianas que toleran sin protesta un inculcable bosquejo en el que falta el paisaje, los monumentos, las romerías, las bellezas todas de esta aún desconocida provincia española.

Dr. PIMENTEL

EL REGRESO DEL ALCALDE

Trae la impresión de que continuará el derribo de las casas de la Plaza de la Catedral

En cambio el expediente del nuevo Instituto se lleva con demasiada lentitud

En el rápido de ayer llegaron a esta capital el alcalde propietario, don Víctor Covián, y el teniente alcalde don Pedro González, que habían ido a Madrid, como es sabido, para interesarse cerca de los distintos departamentos del Gobierno por los problemas que actualmente tiene planteados el Ayuntamiento.

En la estación los esperaban el gobernador civil señor Rosón, alcalde en funciones don Marcelino Fernández, director del Instituto, señor Masip, y buen número de concejales y amigos de ambos comisionados municipales.

Después del saludo de rúbrica, los periodistas conseguimos interesar al alcalde algunas manifestaciones, siquiera fuera con la brevedad que requería el momento, para satisfacer la impaciencia de los vecinos de Oviedo.

El señor Covián nos dijo: —Venimos muy bien impresionados de la acogida que nuestras demandas tuvieron en todos los ministerios y de la buena disposición con que hemos encontrado al personal empleado de los mismos.

El lunes hablaremos detenidamente del agestión que llevamos realizada.

Nosotros interrumpimos: —El público espera que mañana recojamos la impresión que traen ustedes separadamente de cada uno de los asuntos, y permámitanos—añadimos—que la comentemos preguntando por lo que se refiere al asunto de la plaza de la Catedral.

—Nuestra impresión es que la disposición prohibitiva del derribo se anulará, continuando el de las casas conforme al proyecto municipal.

—¿Y del Instituto?

—El asunto del Instituto parece ser que se lleva con más calma de lo que parece, pues se nos había dicho que el expediente se encontraba en el Consejo

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador informa favorablemente la instancia solicitando la creación de la Escuela Náutica de Gijón

El señor Rosón, conversó ayer con nosotros para proporcionarnos algunas notas informativas respecto a las visitas y comisiones que durante la mañana acudieron a su despacho.

Comenzó mostrándose muy satisfecho de las atenciones de que fué objeto en Gijón con motivo de la visita que hizo a dicho pueblo en compañía del presidente de la Diputación, señor Argüelles.

Hizo notar su admiración por la gran instalación que la Fundación Instituto de Puericultura tiene en aquella villa, elogiando al director don Avelino González, que con sus aciertos viene procurando rodear de gran prestigio la indicada institución.

Después, el señor Rosón nos dió cuenta de la visita que le hicieron varios alcaldes, entre ellos el de Siero y Sama de Langreo, para hablarle de los proyectos municipales relacionados con la Sanidad, que tienen emprendida.

Después los periodistas le preguntamos por el estado de la huelga del Nitrógeno, y por la situación en que se encuentran los pescadores de los pueblos ribereños de Cangas de Onís y Arriendas, frente a la actitud del alcalde del primero de estos concejos.

Respecto a la huelga del Nitrógeno, dijo el gobernador que aún no le había comunicado el alcalde el resultado de las gestiones que le recomendó para llegar al arbitraje.

Advierte el señor Rosón que este retraso es debido a la circunstancia

de que la primera indicación se la hizo siendo alcalde de Langreo el señor Ezama, y al sorprenderle el cambio de alcalde, el encargado de realizar la gestión que pretendía es el que actualmente preside el Ayuntamiento.

En cuanto a la pesca en el río Sella, declara que pertenece a la Jefatura de Montes, a cuyo organismo compete entender en el asunto.

Dijo después que enviaba informada a Madrid la instancia solicitando la creación de la Escuela Náutica de Gijón, y la cual informaba en el sentido favorable, esperando que por la justicia que encierra la petición el Gobierno atenderá a los deseos que en ella se exponen.

ALCALDE DE GRADO

Ayer se recibió en el Gobierno civil el telegrama de la Real orden nombrando alcalde de Grado a don Eugenio Patallo y Díaz Miranda.

PROTESTA CONTRA EL COLEGIO DE PRACTICANTES

Una comisión de practicantes entregó ayer al señor gobernador una instancia en la cual se protesta de la forma ilegal, en que ha sido constituida la Junta del Colegio de Practicantes de Cirugía y Medicina de esta provincia.

El escrito lo firman más de veinte señores.

El señor gobernador ha interesado del inspector provincial de Sanidad un informe acerca de esta cuestión, proponiéndose resolverla en justicia.

En la Universidad

Conferencia del doctor Morán

Acerca del interesante tema "Ideario abolicionista de la prostitución", dió anoche una documentadísima conferencia el reputado doctor don Jesús Morán.

Dijo que se daba cuenta del respeto que le merecía la ilustre tribuna que ocupaba y el selecto público que le oía, y, por tanto, que sus palabras se moverían dentro de la mayor discreción y, desde luego, en un plano rigurosamente científico.

Así ocurrió. Habló del abolicionismo y de su apóstol inglés Josefina Butler; del ideal que esto representa; del problema de la investigación de la paternidad, del delicto sanitario, de la educación sexual, de una porción de problemas, en fin, que giran en torno de la eugenesia, para venir a parar a la conveniencia de que España entre en el concierto de las naciones más cultas con la abolición total y absoluta de la prostitución.

La conferencia reveló el gran caudal de conocimientos del conferenciante y el arte de que hizo gala en la exposición, para que incluso los oídos más pudorosos no se sintiesen lastimados en lo más mínimo.

Trató el problema desde los puntos de vista ético, científico y práctico, y lo mismo en este aspecto, anecdótico por naturaleza, como en el científico, árido y complejo, la atención del público fué en marcha creciente hasta el final.

El Paraninfo de la Universidad, que estaba repleto de oyentes, tributó al conferenciante una estruendosa salva de aplausos por la admirable lección.

Accidente de trabajo

Un minero muerto en el pozo del "Sotón"

Nuestro activo corresponsal de Cifao Santa Ana, nos comunica que ayer se registró un sensible accidente del trabajo en el pozo denominado "El Sotón", de la Sociedad Duro-Felguera.

Por el doloroso accidente, en el que perdió la vida un laborioso obrero minero, los que trabajaban en el pozo suspendieron las faenas en señal de duelo.

En cuanto al suceso, nos dice nuestro corresponsal que la víctima se llamaba José Iglesias Fernández, de 58 años, casado.

Este desgraciado obrero pereció

Un homenaje

El monumento a Schultz

Bajo la presidencia del jefe de Minas señor Aldecoa, se reunió ayer la Junta que entiende en el homenaje al insigne ingeniero alemán Guillermo Schultz.

Dos puntos principales se llevaban a la reunión: la confección de los libros en que figuran toda la obra sobre estudios geológicos que dejó escrita el ilustre ingeniero muerto, y la confección definitiva del proyecto de monumento al escultor que con más méritos se considere entre los que acudieron al concurso presentando bocetos.

Para el primer extremo, el señor Aldecoa presentó a la Junta un ejemplar de la memoria geológica de Asturias y que la comisión consideró de gran provecho, acordando que debe reproducirse, por estar agotadas las dos ediciones, y ser muy solicitada esta nueva obra.

Van acoplados a ella magníficos planos en colores, topográficos, que ilustran muy convenientemente la edición.

También se trató de la confección de un nuevo plano de la provincia, rectificándolo el que actualmente existe, adoptándolo a las circunstancias actuales, o sea incluyendo en él todos aquellos caminos, carreteras, ferrocarriles y de más sistemas de comunicación que en el actual mapa no existen, por ser un estudio de hace muchísimos años, en que la provincia estaba únicamente en las condiciones que fija Guillermo Schultz en su trabajo.

Por último, se acordó conceder la construcción del monumento al escultor asturiano don Manuel La Viada.

Respecto al sitio donde ha de colocarse, ya no es en el Campo de San Francisco, como en un principio se había pensado, sino que se llevará a la cumbre del Naranjo y se levantará en el lugar conocido por el Pico del Paisano, desde cuyo punto se domina el poblado de cuatro o cinco concejos.

a consecuencia de un desprendimiento de tierras.

Deja esposa y siete hijos, en precaria situación.

Hoy domingo, a las cuatro de la tarde, se verificará la conducción del cadáver de José Iglesias al cementerio parroquial.

Nuestro pésame a la familia del desventurado obrero.

Intereses provinciales

Lo que será la VII Feria de Muestras Asturiana

El secretario de la Feria de Muestras Asturiana, nuestro distinguido amigo don Arturo Rodríguez Blanco, nos remite una carta-circular, en la que da cuenta de los proyectos que el Comité piensa realizar con motivo de la organización de la VII Feria.

La Feria y Exposición de este año se compondrá de las siguientes secciones: Industria y Comercio regional, nacional e internacional en sus diversos aspectos: Agricultura y Ganadería con sus industrias derivadas, como representación importante de este factor de la economía asturiana, y además, las manifestaciones más genuinas del arte regional en Pintura, Música y Escultura, así como cuanto signifique belleza característica de este Principado. Los Certámenes se celebrarán entre los días 10 al 25 de agosto.

Gijón, pues, que es la población de Asturias favorecida por estos actos, los cuales vienen siendo organizados bajo el patronato oficial del Estado, de la Excm. Diputación Provincial y de todos los Ayuntamientos, cuenta con la playa veraniega más hermosa y concurrida del Cantábrico, un puerto trasatlántico de primer orden y unos alrededores alegres, de pintoresca y encantadora campiña, que precisamente en la época de los Certámenes es cuando se encuentra más visitada por los veraneantes y bañistas, no sólo de la región asturiana y de las provincias contiguas, como Santander, Castilla y Galicia, sino de todos los lugares de España, pues aparte de los festivales de la Feria, el ilustre Ayuntamiento contribuye con espléndidos festejos a hacer divertida y grata la estancia a sus visitantes.

Por nuestra parte nos congratularemos de que la VII Feria alcance el esplendor de las mejores realizadas, y como siempre, ofrecemos nuestras columnas para la difusión de sus laudables fines.

Para ampliar estudios

El pintor señor Feito

Ayer recibimos la visita de despedido del notable pintor señor Feito, nuestro buen amigo, que mañana sale para Madrid, donde permanecerá una temporada en ampliación de estudios.

Nuestros votos porque obtenga las mayores satisfacciones en el arte a que consagra sus excelentes aptitudes.

Este número ha sido visado por la censura

Los periodistas

El director del "Día de Palencia"

Nuestro querido amigo el digno compañero en la Prensa, el antiguo redactor de "Región", don Manuel González Hoyos (Antolín Cavada), que hasta ahora fué redactor jefe de "El Día de Palencia", desde cuyo puesto hizo una brillante gestión, digna de su talento, nos comunica que se ha hecho cargo de la dirección de dicho diario palentino, para la que ha sido designado por el Consejo directivo de la empresa.

Conocidas por nosotros las excepcionales condiciones que para el periodismo reúne el buen compañero "Antolín Cavada", celebramos muy sinceramente el triunfo que acaba de alcanzar por propios méritos, y le felicitamos con toda cordialidad.

De cine

Se estrena en el Toreno "S. O. S."

Es sabido que la cifra S. O. S. es la que emplea la radio cuando un barco se encuentra en peligro. Uno de los episodios de la acción es el que da nombre a la cinta; episodio de los más emocionantes que el cine registra.

En dicha película el argumento es lo de menos; una de esas novelas de excesivo romanticismo a que son tan dados los franceses. Claro que aún hay almas sensibles que se dejan ganar por las novelas del siglo XIX, pero a los *sprits forts* de hoy decepcionan.

No es lo más interesante de esta película el argumento; pero en cambio, tiene valiosos motivos para sostener el interés motivado de los espectadores. Las primeras partes, que tienen lugar en un trasatlántico de lujo, son muy bellas, y los momentos del naufragio, sencillamente impresionantes. Todo el horror de las escenas que en tales casos acontecen están recogidas con un realismo insuperable. Nadie diría que hay allí un aparato cinematográfico; más parece que aquello tiene lugar en la soledad inmensa del mar.

También son magníficas las escenas en el desierto de Tripolitania.

En cuanto a los artistas no puede haberse objeción. Gina Manes, otra vampira de la pantalla, reúne todo lo apetecible en estos casos: belleza, figura y elegancia. Liane Haid tiene suficiente encanto con su papel de víctima. Y el galán, André Nox, es hombre de bríos, serio y de simpática presencia.

Por final, la técnica fotográfica, tanto en las escenas nocturnas, en interiores, como en la plena luminosidad del desierto, merece el más caluroso aplauso.

C. de M.



—¿Y por qué ha hecho usted estos billetes de mil pesetas falsos? —Porque no sé hacerlos buenos.

TODO EL MUNDO

lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento.